

01066



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

2

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

α FRENTE A OBJETO DIRECTO INANIMADO.
AMBITOS Y MOTIVACIONES DE LA MARCACION

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

MAESTRO EN LINGÜÍSTICA HISPANICA

P R E S E N T A :

REBECA PATRICIA CABAÑAS MAYA

MEXICO, D.F.



283918

2000

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SERVICIOS ESCOLARES



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Uno va por la vida aprendiendo cosas cada día.
A veces se aprende cometiendo errores.
Uno pasa pocos o muchos años en la escuela,
pero por lo regular los que enseñan,
primero dan calificaciones en lo inútil,
después ya no hay tiempo para lo importante.
Pero a veces, muy raras veces,
uno se encuentra a alguien,
alguien que ha descubierto la mística de aprender:
enseñar para aprender,
enseñar a vivir como ser pensante.
Cuando uno ha encontrado a alguien así,
ha encontrado UN TESORO,
porque sí, como dicen por ahí,
Dios nos creó a su imagen y semejanza,
qué mejor manera de ser divinos
que usando la capacidad de pensar.
Y eso es algo que sólo UNA MAESTRA
DE VERDAD te puede enseñar:
¡mil gracias Chantal!!!

Gracias Chaparrito!
für Deine Liebe,
für Dein Verständnis,
aber vor allem, für Deine Geduld.

ÍNDICE

	página
Introducción	1.
I. El ámbito primigenio	12.
1. La categoría de lo humano	
1.1. Parámetro semántico	
1.2. Parámetro pragmático	
2. La categoría de lo inanimado	
3. Distribución global del corpus	
3.1. Ambigüedad de los roles sintáctico-semánticos como motivación	
3.2. Cambios en el orden sintáctico básico	
II. Todos son uno: los colectivos	38.
1. El contenido referencial	
1.1. La conceptualización de la FN de colectivo	
1.2. El rasgo inanimado del colectivo	
2. La interacción con el contenido del verbo	
III. El verbo personal juega, pero no con cualquiera	60.
1. Motivación externa a la FN de OD	
2. El verbo personal	
3. Niveles de transitividad como factor de la marcación	
3.1. La afectación del OD	
3.2. La individuación de la FN	
IV. Un paso en la última frontera	78.
1. Zona restringida	
2. El mundo y la interpretación del hablante	
3. La relevancia pragmática	
3.1. El factor de la distancia	
3.2. El factor referencial	
Conclusiones	102.
Bibliografía	107.
Apéndice	110.

INTRODUCCIÓN

Para los hablantes del español actual prácticamente no queda duda de que los elementos afectados por la acción transitiva de un verbo deben aparecer con marca de objeto si son humanos o bien, animados cuyo referente se identifica con empatía; es decir, tenemos una regla que nos indica que si humano entonces *a*.

Sabemos que en cada fenómeno lingüístico se dan ambientes prototípicos que son justamente los que nos permiten enunciar reglas, pero también sabemos que las reglas siempre tienen contornos difusos, y que en esas zonas fronterizas la variación resulta no sólo posible, sino necesaria puesto que la lengua no se transforma no por medio de ruptura, más bien a partir de la evolución de formas ya dadas.

Tomando en cuenta estas consideraciones, he elegido para mi estudio, un fenómeno de la sintaxis actual del español que, sin embargo, deriva de un proceso secular de cambio lingüístico en la lengua española. Se trata del **Objeto directo inanimado con marca preposicional**.

Aunque mi interés se enfoca en el estado actual de lengua, los cambios recientes y las tendencias que darán pie a la gramática del futuro, la primera parte de mi trabajo hace un recuento somero acerca del desarrollo del fenómeno de marcación de la frase nominal de objeto directo desde sus inicios.

Conocemos suficientemente el uso de la marca en el ámbito de los humanos y, como sabemos fue ampliando su área de influencia desde referentes humanos

altamente individuados y pragmáticamente relevantes, hasta casi cualquier objeto que sea referencialmente reconocible como animado e individuado (Lapesa (1964: 77), De Kock (1992: 92), Fernández Ramírez (1986: 165 y 169-176), Calvo Pérez (1991: 18), entre otros).

Pero hasta ahora no muchos trabajos se han dado a la tarea de analizar en detalle lo que sucede cuando el referente del objeto directo es inanimado; se habla de la "personificación" de una cosa pero no se dan explicaciones válidas de por qué una cosa se personifica en algunos casos y no en otros, y tampoco queda claro si cualquier objeto directo inanimado es potencialmente *marcable* (Esbozo (1985: 3.4.6.), Gili Gaya (1961: 69-70), Fernández Ramírez (1986: 177)). Otra cuestión importante de la que no encontré información precisa, es qué tan extendida está la marca en el ámbito de los inanimados.

Estos son los cuestionamientos de los que parte el presente trabajo que busca una respuesta a la interrogante de por qué *a* resulta conveniente algunas veces y en otras ocasiones parece inadecuada aun cuando pareciera referirse a las mismas cosas e incluso de forma muy similar como es el caso del siguiente par mínimo:

- *Estos informaron al destacamento de la policía de seguridad pública más próximo, cuyos miembros localizaron entre la basura a cuatro cadáveres más.*
- *..., pepenadores de basura localizaron inicialmente un cuerpo humano entre los cerros de basura.*

En mi opinión, las explicaciones que se han dado en muchas de las

gramáticas de mayor consulta, no logran dar cuenta de los aspectos que motivan o inhiben la marca preposicional *a*.

Se ha dicho que su uso tiene que ver con una estrategia para desambiguar (G. Gaya 1961: 84) y (Pensado 1995: 20), pues se estima que si un sujeto cuyo referente también es inanimado, poco activo y que conceptualmente no requiere de voluntad propia para actuar sobre el OD, guardará una semejanza tal con el objeto directo, que la aparición de la marca se hace necesaria para desambiguar la naturaleza de los argumentos presentes en la oración.

De hecho, esta es una estrategia que ya había sido utilizada en el inicio de la marcación con animados (R. Lapesa 1964: 79-80) como aclaración del desempeño sintáctico de cada FN; sin embargo, aún cuando Cuervo¹ considera que el uso de *a* es un obsequio a la claridad, yo coincido con M. Weissenrieder (1991: 147) cuando argumenta que las lenguas naturales tienen una gran tolerancia frente a la ambigüedad, pues como dice Rafael Seco (1954: 159) aún cuando sujeto y objeto sean de cosa, la mente advierte cuál es la relación. Además, como afirma W. Dietrich (1987: 71) *a* no es sólo una marca de función sintáctica, sino que su presencia indica una serie de rasgos semánticos, según confirmaremos a lo largo de este estudio.

Ciertamente un sujeto cuyo referente es inanimado resulta un ámbito más adecuado para que aparezca la marca, pues de acuerdo con mi análisis de los datos

¹ Citado por C. Pensado (1995: 20)

la co-ocurrencia casi se duplica cuando el sujeto reduce sus facultades agentivas, como se verá en el punto 3.1. del primer capítulo; sin embargo, es importante mencionar que del universo total de los ejemplos recabados para este trabajo, sólo un 30% de las oraciones con sujeto inanimado tiene una marca preposicional. Además, me parece que la falta de agentividad de un sujeto no justifica que el objeto paciente de una oración tenga que ser “personificado”, ya que iría contra la *relación prototípica de la relación transitiva; es decir, entraría en contradicción con el arquetipo formado por un sujeto animado que actúa sobre un objeto inanimado; o en una interpretación más semántica de este modelo: un Agente volitivo que actúa sobre un Paciente inanimado. Así pues, considero que lo reducido del porcentaje y el hecho de que la marca requiera la presencia de ciertos rasgos semánticos induce necesariamente a la búsqueda de otras motivaciones que justifiquen la marcación.*

La investigación consiste en demostrar que el uso de *a* no implica una simple trasgresión a las reglas gramaticales establecidas, ni niega lo que ya han afirmado los gramáticos; empero, pretendo justificar las motivaciones que permiten suponer que hay un desarrollo lógico en la expansión de la *a* ante OD inanimado, y que dicha expansión considera una *directriz principal que la justifica.*

Como se verá más adelante, he recopilado datos que revelan que en un sentido global del español actual, el fenómeno de la marcación de inanimados es aún un *fenómeno incipiente, pero que ya deja ver algunas tendencias con una dirección constante, según se demuestra a lo largo de mi trabajo.*

Mi enfoque pone particular atención en la marcación de objetos directos cuyo referente está dentro de la categoría de los inanimados, pero he tomado como punto de partida el ambiente prototípico de esa marca, mismo que se reconoce ligado a una categoría de lo humano. Esta relación entre marca y categoría, según podrá observarse, es una constante que está presente en el análisis detallado de los ejemplos. Dicho análisis a su vez, ha permitido reconocer ámbitos bien definidos y patrones impuestos por tres tipos específicos de motivación, mismos que son la base que da estructura al presente trabajo.

En lo que respecta al corpus, la primera recopilación de datos consistió en la búsqueda de 500 ejemplos no marcados. Era de esperarse que a lo largo de la lectura aparecieran también ejemplos de inanimados marcados con *a*. Una vez que había completado los 500 ejemplos sin marca, descubrí que conjuntamente sólo había encontrado 30 ejemplos con objetos marcados; esto me permitió reconocer lo incipiente de la extensión de la marca.

Dado que no eran datos suficientes para poder hacer el análisis, amplié el número de ejemplos con la finalidad de contar con una cantidad de datos que permitieran considerar fenómenos y tendencias, así que mi corpus final consta de 608 ejemplos sin marca y 144 ejemplos marcados; es decir, 752 fichas en total.

Si bien la lengua hablada da cuenta con antelación del avance de un fenómeno lingüístico, no hay que olvidar que en el habla cotidiana suelen darse expresiones que, si bien corresponden a ciertas tendencias de la lengua, no necesariamente lograrán alcanzar estatus de cambio lingüístico. Así que aun

cuando ahí podía haber encontrado muchos más ejemplos de objetos directos con marca preposicional, decidí considerar la estabilidad de la lengua escrita.

Suponiendo que difícilmente podría encontrar material suficiente para mi investigación en las obras literarias de autores reconocidos, decidí acudir al lenguaje periodístico por considerarlo un punto de convergencia entre los usos propios de la literatura y las diversas posibilidades de la lengua hablada.

Con la primera búsqueda mi suposición se vio confirmada, ya que de acuerdo con la relación de esos primeros datos, el fenómeno de la marcación de inanimados está en una etapa temprana e incipiente en la lengua escrita. Así pues, el corpus empleado para la presente investigación fue seleccionado de varias publicaciones de difusión nacional en México (ver el apéndice al final de este trabajo):

- El Universal
- La Crónica
- La Jornada
- La Prensa
- Reforma
- Revista Proceso

Como se puede observar, la selección intenta considerar diferentes niveles en la escala de dominio de la lengua de los hablantes, así como en el nivel académico de los mismos; pues si bien tenemos un diario como Reforma, de mayor difusión entre las clases medias y altas con niveles universitarios de formación,

también tenemos un diario como La Prensa que es lectura obligada de una gran mayoría de la población con escasos recursos económicos y escolaridad básica. También consideré necesario incluir una publicación del estilo de Proceso, que está enfocada a temas políticos y que se dirige a un público al que podemos llamar "intelectual".

Esta selección se hizo en dos lapsos: primero uno que abarca de agosto a octubre de 1996, con la finalidad de hacer un primer sondeo; después se hizo la mayor parte de la selección en el lapso que comprende de febrero a julio de 1997.

Debo agregar que también incluí algunas muestras surgidas del lenguaje publicitario por considerarlas particularmente relevantes para mi investigación, dada su difusión entre los hablantes. Finalmente, elegí algunas muestras rescatadas de la lengua hablada, pero que mantienen un nexo con el lenguaje periodístico, pues aparecen en noticieros televisivos que sujetan su lenguaje a un guión previamente escrito.

El siguiente paso fue hacer el análisis sintáctico y de orden que presentaban ambos grupos. Una de las variables que consideré en este análisis fue la animicidad de la FN que tenía la función de sujeto de la oración (en los casos donde el sujeto era tácito, me remití al referente dentro del texto). La finalidad de este análisis fue determinar hasta qué punto la desambiguación representaba una motivación de peso para que apareciera *a*. Y como ya expliqué más arriba, las proporciones obtenidas no justificaban este argumento como el más viable para el análisis.

Por otro lado, el análisis del orden de los argumentos tampoco daba cuenta del fenómeno, ya que en mi corpus OVS resultaba una estructura extraordinaria, pues la gran mayoría de mis ejemplos conservaban la estructura básica SVO, tanto entre los no marcados como entre los que tenían *a*.

Una vez realizado el primer reconocimiento de los datos y luego de haber hecho mis primeras conjeturas acerca del fenómeno, busqué bibliografía relacionada con el tema. Desde luego consideré las gramáticas clásicas e hice un breve recorrido de algunos textos notables de gramática histórica; buscando literatura específica acerca de la marcación de inanimados pude constatar lo poco que se ha dicho al respecto, pues muchas veces sólo se menciona como una variable que se da *ad libitum*. Estas lecturas me proporcionaron el sustento teórico para mi trabajo y el material que dio forma al primer capítulo.

El análisis de la frase nominal de objeto me permitió reconocer de inmediato un ámbito donde la mayoría de los ejemplos aparecían marcados. Frente a estos sólo había un número reducido de ejemplos con las mismas características referenciales y que aparecían sin preposición. Éste se convirtió entonces en el primer grupo de análisis, cuya motivación responde a un eje referencial y que presento en el segundo capítulo como el ámbito de los colectivos.

Considerando la importancia de la relación entre verbo transitivo y su objeto directo, analicé los aspectos del contenido verbal de mis ejemplos. De este análisis resultó un grupo de verbos que se identificaban por la estrecha relación que su contenido semántico tenía con objetos propios de la categoría de los

animados. De hecho es un grupo de verbos que se reconocen en la literatura como “verbos personales”. Esta relación de rasgos semánticos, tanto del verbo como de la frase nominal de objeto, es lo que da sustento a una segunda motivación de base semántica y de la cual hablaré en el tercer capítulo.

El resto de los ejemplos, un grupo amplio respecto a los otros marcados, pero considerablemente reducido respecto a sus similares sin marca, no presentaba patrones ni sintácticos ni semánticos y lo único que presentaba cierta constancia era un enfoque particular de la información propuesta por la frase nominal de objeto, jerárquicamente superior a la indicada por el sujeto. Esta percepción de una información prominente contenida en el objeto, me permitió establecer una tercera motivación ligada a relaciones pragmáticas del mensaje donde la marca era un reflejo de las valoraciones del hablante. El análisis de este grupo es el que veremos en el cuarto capítulo.

La hipótesis que se propone para este trabajo es que hay frases nominales en función de objeto directo cuyo referente inmediato nos remite a un inanimado, pero que dentro del universo conceptual de los hablantes hay una tendencia a focalizar un rasgo relacionado con lo humano que está en contacto con estos elementos inanimados, y que entre más estrechamente se acerque el enfoque a la categoría [+humano], esta tendencia se manifestará incluyendo la marca preposicional de objeto para inducir a realizar la lectura correspondiente.

Cabe suponer que si el contexto de donde partió la marca está relacionado con el factor humano y la extensión ya abarca todo lo largo del continuum de la

categoría, los contextos por donde continuará su propagación, tendrán que ser aquellos que de alguna manera estén íntimamente relacionados con lo humano como categoría semántica. Esta suposición se comprueba a lo largo del análisis que aquí se presenta.

Veremos a lo largo del trabajo que la tendencia a la marcación responde a tres tipos de motivación: una referencial, donde aún es posible identificar el carácter humano del objeto directo a pesar de que ha perdido su sentido de individuo singular; la segunda motivación está ligada a aspectos de contenido semántico, tanto del verbo transitivo como de la frase nominal; la última motivación de la que daré cuenta está sujeta a valoraciones pragmáticas del hablante, niveles de relevancia e interpretaciones contextuales.

En resumen, el objetivo que persigue este trabajo es poder dar algunas explicaciones a preguntas del tipo: ¿por qué podemos “personificar”² cosas?, ¿cuáles? y ¿cuándo? y encontrar los puntos de enlace que permiten rastrear el desarrollo de la gramaticalización de la marca de objeto, reconociendo un prototipo que sigue fuertemente ligado a su contenido básico de humano individuado y a partir del cual se ha desarrollado una categoría cognoscitiva que permite establecer patrones de marcación.

² Tomo el término de varios autores, principalmente del Esbozo (1985: 373; 3.4.6.). El término se discutirá más ampliamente en el segundo capítulo de este trabajo.

I. EL ÁMBITO PRIMIGENIO

Hablar del uso de la preposición *a* frente a frase nominal de objeto directo es, con frecuencia, hablar de una división de categorías, a partir de donde se determina cuáles han de ser los nombres cuyos referentes deberán marcarse y cuáles no. Pero si bien este es un punto donde esencialmente coinciden todos los autores, donde se ha centrado la mayor parte de la discusión acerca del objeto directo preposicional es en las motivaciones que propician que sólo un grupo, bastante amplio en el estado actual de lengua, deba ir marcado.

Muchos autores suelen coincidir en el hecho de que la **motivación** que promueve la aparición de la marca frente a un objeto directo nominal, está relacionada con el rasgo semántico de la animación. Es decir, este rasgo se considera como una **condición** indispensable sin la cual la marca tiene oportunidades muy restringidas de aparecer frente a la frase nominal de objeto directo. Estos objetos animados suelen tener referentes humanos, que a su vez tienden a ser más individuados y más activos, lo cual hace que se consideren menos afectados por la acción verbal que los objetos de referente inanimado.

Al mismo tiempo, parece haber coincidencia en el hecho de que la preposición, en su etapa inicial, no surge como una relación explícita que deba acompañar a los animados. Es decir, el nexo con lo humano no es propiamente su motivación inicial o la única en la primera etapa del proceso de marcación. El uso de *a* forma parte de un proceso que a lo largo de varios siglos ha ido expandiendo

su ámbito, considerando para ello una serie de rasgos sintácticos, semánticos y — como pretendo demostrar en el caso que aquí nos ocupa— pragmáticos, que en diferentes etapas se han reforzado entre sí para ampliar el uso de la marca.

1. La categoría de lo humano

El análisis diacrónico que estudia el inicio de la marcación en español, considera que el isomorfismo de los pronombres personales átonos de 1ª. y 2ª. para acusativo y dativo, es una causa favorecedora a la aparición de *a*. La afirmación consiste en que el complemento directo preposicional en español, al igual que en otras lenguas romances surge del giro latinovulgar *ad mihi, ad tibi*. Algunos autores proponen que no es sino hasta que ese uso preposicional se había generalizado con los pronombres de 1ª. y 2ª que éste empieza a extenderse al nombre, mientras que otros se inclinan más por considerar que desde la etapa más primitiva hubo una convivencia de la marca con los pronombres y con formas nominales (C. Pensado (1995:224-225), C. Monedero (1983: 292-295)).

Si bien en el punto inicial, la preposición tiene como tarea principal distinguir entre las relaciones de caso, secundariamente este uso empieza a relacionarse con referentes animados. Así pues, una motivación originalmente sintáctica, se ve reforzada por consideraciones de índole semántica, lo cual da lugar a una rápida expansión hacia los referentes animados, con lo que se crea una categoría por donde habrá de desplazarse la marca hasta nuestros días.

Pero antes de dar un salto tan grande en el desarrollo de *a*, vale la pena hacer algunas consideraciones acerca del proceso en el desarrollo de la marca de animados.

1.1. Parámetro semántico

Cuando se ha hablado acerca de la relación de la marca con objetos de persona, se argumenta que la preposición sirve para establecer una distancia entre el humano Agente de la acción transitiva y el humano Paciente de la misma. Es decir, que el uso de la preposición da cuenta –en parte por su significado básico— de una distancia con respecto al sujeto de la oración, y en parte porque al distanciarlo físicamente, también debilita el grado de afectación que pudiera sufrir el objeto directo. Todo lo cual halla una explicación lógica en el hecho de que los humanos son, esencialmente, más activos que las cosas, y por lo tanto menos susceptibles de ser totalmente afectados como sucede con las cosas.

Este aspecto de la afectación resulta importante, pues si bien se ha distinguido una escala jerárquica que establece diferentes niveles de agentividad del sujeto –evidenciada y con correlato sintáctico en las lenguas ergativas--¹, no se ha establecido un parangón en este sentido respecto a una escala de pasividad para los objetos sintácticos. Sin embargo, sí hay afirmaciones respecto a una menor

¹ Cfr. T. Mouré (1995), en su análisis de la oposición Sj. [+/- Agente] en lenguas ergativas, considera anodina la distinción entre [+/- Paciente], tal vez más porque no resulta un argumento válido para su análisis.

afectación del objeto cuando éste va precedido por *a*, de hecho, Calvo Pérez (1993: 93) afirma que un objeto con *a* es menos objeto que sin ella.

Ciertamente un objeto directo con marca preposicional se intuye menos afectado, por esto también se ha mencionado en la literatura del tema que hay un acercamiento al objeto indirecto. De hecho, cuando *a* aparece frente a la frase nominal, la similitud va más allá del aspecto estrictamente formal, pues al igual que el indirecto el objeto directo no se percibe como suele ser prototípicamente, un elemento a disposición² de la transitividad verbal; es decir, no aparece realmente como un Paciente plenamente afectado por la acción verbal. Otro rasgo que suelen compartir ambos objetos cuando la marca aparece frente al directo, es el referente humano independiente del sujeto, indicando participantes que conservan, conceptualmente, una cierta autonomía respecto de la acción perpetrada por el agente.

Sin embargo, y pese a la similitud formal y rasgos compartidos, a lo largo del desarrollo de la marcación, se ha mantenido la diferencia de caso, estableciendo funciones sintácticas indicadas, principalmente, por la regencia verbal. Así pues, siguiendo esta consideración, muchos gramáticos insisten en que no deben confundirse ambos objetos y se ha desarrollado una discusión, en la que algunos

² Siguiendo la distinción que hace Dietrich (1987: 70-71) acerca de un objeto del que se dispone y un objeto co-partícipe.

autores prefieren afirmar que el objeto directo preposicional no es un objeto indirecto³.

Para mi análisis, considero necesario no perder de vista que, en efecto, se percibe una menor afectación de un objeto directo con *a*, pero, al mismo tiempo, no considero que la preposición haga de un objeto directo un co-partícipe en la misma medida en que lo es un objeto indirecto.

Por otra parte, en lo que se refiere a las motivaciones que originaron la marca, es necesario precisar que el uso de la preposición no surge explícitamente para indicar la animicidad del elemento marcado. De hecho, la mayoría de los autores en la bibliografía mencionada que estudia esta evolución han presentado ya suficientes argumentos que defienden la idea del surgimiento del objeto directo preposicional, a partir de *ad* + acusativo, que competía a su vez como marca perifrástica del papel de dativo latino y, también en parte, de la confusión ante la similitud de estos dos casos con pronombres átonos.

Sin embargo, una vez que establece su relación con el caso acusativo, y a partir de cierto momento, la marca preposicional aparece al lado de nombres de humanos y animales individuados, referencialmente muy determinados y discursivamente sobresalientes. Es decir, el conjunto de estos rasgos se convertirá, en un primer momento, en el ámbito ideal para que la preposición aparezca frente al objeto directo nominal. Luego, a medida que su expansión continúa, la marca

³ Esta afirmación se encuentra en C. Pensado (1995 :Introd.pg. 24), donde además se ofrece una amplia referencia de obras que han defendido la identidad de ambos objetos, al igual que las que defienden la postura contraria.

rechazar el hecho de que este rasgo se ha mantenido como una constante a lo largo de toda la expansión de *a* frente a frase nominal de objeto directo.

Aunque no es el cometido primordial de este trabajo el demostrarlo, sí cabe mencionar que —a diferencia de otras lenguas— el español parece establecer una distinción básica, en la cual los humanos conceptualmente más importantes que las cosas⁶ resultan ser candidatos más adecuados a la focalización, en oposición a los no animados. Así que, una manera de dar correlato sintáctico a esta concepción es concediendo una marca especial para los humanos y de ahí, por extensión, a los demás animados, siempre y cuando cumplan con ciertos rasgos de índole sintáctica y semántica.

Esta percepción de la realidad que ha dado lugar a ciertas tendencias en la lengua, particularmente en lo que se refiere al uso del objeto directo preposicional, propició que ya en la primera etapa evolutiva, el hablante del español utilizara la preposición frente a nombres de persona, no como producto de un análisis para diferenciar casos sintácticos, sino más bien para marcar a humanos muy sobresalientes en el discurso y con alto grado de determinación, otorgándole así a la forma marcada un valor especial: *tratamiento de cortesía*, según lo describe Monedero (op. cit.: 293). Esto en sí, formaba parte de la percepción que los

⁶ Esto al menos es lo que permite explicar muchos pares de verbos con sentidos muy similares y que sólo hallan restricción al uso con objetos [+/- humanos]. Otro ejemplo lo ofrecen las construcciones perifrásticas para indicar posición, que se usan comúnmente con humanos y casi nunca con objetos (*El niño está sentado. / *La silla está sentada. El bebé está acostado. / . *El libro está acostado.*)

hablantes tenían de una realidad en el mundo, y la lengua les proporcionaba un elemento lingüístico para dar cuenta de su percepción.

Lo que resulta muy interesante para los fines de este trabajo es hacer notar que ya en su primer desarrollo la marca había funcionado como un ajuste de referencia para las distinciones que hacían los hablantes de su entorno. Es decir, primeramente, una vez que se había hecho la distinción entre personas y los otros elementos del mundo que no calificaban para esa categoría, el hablante hacía una nueva valoración donde no todos los miembros de la categoría eran considerados de la misma manera, pues algunos humanos resultaban más sobresalientes para la comunidad que otros.

Si partimos del hecho de que un objeto directo que va acompañado de *a* tiene mayor estatus en una jerarquía de roles actanciales (menor afectación, mayor independencia), podemos también interpretarlo más fácilmente como un elemento de mayor importancia temática. Dicho de otra manera, el hablante usa la marca preposicional no sólo para indicar que hay un elemento humano o animal con mayor o menor grado de determinación, sino que su estatus ha sido elevado como reflejo de una valoración del hablante. Y este es un punto muy importante: el uso de *a* no se presenta inicialmente de manera indiscriminada ante cualquier referente animado, sino que sólo aparece ante aquellos que figuran de manera destacada en la percepción del hablante, dando un matiz de mayor focalización frente a aquellos que aparecían sin la marca.

Esta distinción por necesidades de énfasis va ligada a valoraciones de discurso, y pronto se convierte en una oposición expresiva entre *a/ø* más allá de una división simple de los aspectos observables de la realidad que separa +/- humanos. Sin embargo, su duración en el proceso inicial sólo fue de corto plazo, pues ya había desaparecido para los tiempos del *Cantar del Mio Cid*, debido a su generalización con nombres propios de persona.

Estos procesos de valoración que se hacían evidentes en el momento de la expresión lingüística, se hacían de tal modo que podían a su vez ser reinterpretados por los otros miembros de la comunidad. Además, tales valoraciones no se daban de manera arbitraria, sino que correspondían a aspectos observables en el mundo, como por ejemplo que los elementos marcados fueran miembros distinguidos, pero sobre todo, miembros pertenecientes al grupo denominado *genero animado*⁷. Al mismo tiempo, tenemos que sus referentes tenían un alto grado de individuación⁸; y, como ya se ha mencionado más arriba, después de los pronombres personales, la marca aparece en las etapas más tempranas, principalmente ante nombres propios⁹.

Podemos decir que inicialmente la marca hacía referencia, por una parte, a características inherentes de relevancia social como motivación pragmática y, por otra parte, la individuación-determinación semántica se perfilaba como el ámbito más propicio para la marcación; *sin embargo*, también es válido afirmar que más

⁷ Cfr. A. Meillet (1948: 208), M. Mohlo (1980).

⁸ Cfr. propiedades binarias de **individuación** propuestas por M. Kliffer (1982 :96)

⁹ Cfr. *panorama de la evolución del OD preposicional* en E. García y F.v. Putte (1987 :375)

adelante sólo la determinación semántica, en estrecha relación con el rasgo de lo humano, sostuvieron gran parte del desarrollo de la marca.

En resumen, tenemos que una vez aparecida la *a* ante objeto directo nominal, la posibilidad de alternancia permitía una valoración pragmática subjetiva donde la proyección del mundo podía ser reinterpretada en la lengua. Pero si bien la marca había partido de un núcleo motivador inicial (humano, individuado, referencialmente muy determinado y como prototipo de esto, los nombres propios de persona), poco a poco la marca fue extendiendo su dominio a todo lo largo de la categoría +humano, hasta alcanzar puntos críticos cada vez más alejados del prototipo.

Ahora bien, es mi afirmación que nuevos procesos de valoración pragmática, pero no completamente deslindados de los arriba mencionados, están interactuando en la expansión de la marca hacia nuevos ámbitos dentro de la categoría de los inanimados. Y al igual que ocurrió con los animados en un primer momento, la extensión de *a* sólo se da ante ciertos referentes inanimados, pero sin deslindarse aún por completo del rasgo de lo humano; es decir, cada vez que un humano participa en un evento, será, en contraste con un objeto inanimado donde cualquier referencia humana está ausente, más sobresaliente.

En este trabajo pretendo demostrar que el rasgo [+humano], con reforzamiento de otros aspectos de los diferentes niveles de la lengua, es lo que ha mantenido la expansión de la marca hasta su estado actual y de la misma manera,

que este rasgo es fundamental en el tipo de relaciones que se perfilan para motivar una nueva expansión en el ámbito de los inanimados.

2. La categoría de lo inanimado.

Con las ideas expuestas en los dos puntos anteriores, queda establecido que existe, en el estado actual de lengua, un ámbito de casi obligatoriedad de la marca, circunscrito a los referentes animados (principalmente humanos). Por lo tanto, cabría suponer que el resto del espacio referencial del objeto directo nominal — comprendido por los inanimados— debería aparecer invariablemente sin marca¹⁰.

Si partimos de la consideración de que los inanimados son los antípodas de los animados, entonces tendremos que partir de los rasgos que han definido a los animados que caben en el ámbito de la obligatoriedad para definir lo que es inanimado; es decir, tendríamos una serie de elementos cuyos rasgos definitorios serían: menor determinación, menor individuación, menor agentividad y mayor grado de afectación. Indudablemente una frase nominal de objeto directo que cumpla simultáneamente con estos requisitos carecerá, seguramente, de marca alguna de caso.

Sin embargo, la realidad expuesta en el uso de la lengua permite ver que el uso de la marca mantiene su extensión a nuevas áreas donde ya no encontramos una referencia humana explícita en el contenido de la frase nominal. Lo que nos

¹⁰ Considérese el ámbito de obligatoriedad con ciertas limitaciones. B. Laca (1987 : 66) y M. Kliffer (1982 : 99) admiten que "la *humanidad* no es garantía de que *a* aparezca, ni tampoco es una condición *sine qua non*".

lleva a buscar una explicación más amplia del uso de la marca, donde el criterio definitorio antes propuesto –humano vs. inanimado— ya no puede darnos una respuesta que abarque nuevos usos de la preposición, especialmente con los referentes inanimados, ya que como sabemos, una división tajante entre +/- humano no necesariamente se corresponde con hechos de la lengua, ya que estos están inmersos en relaciones de continuidad.

Para encontrar la explicación al uso “anómalo” de la marca frente a inanimados, se han seguido, entre otros, criterios sintácticos referidos al orden y la desambiguación que parten de la premisa de que hay una necesidad de dejar claro cuál es la función sintáctica que corresponde a cada una de las frases nominales de la oración. Sin negar la validez de esta propuesta para algunos casos, como veremos más adelante a través de algunos ejemplos, he constatado que no es, sin embargo, suficiente para explicar un margen muy amplio de los usos de *a* ante objeto directo inanimado.

Además, no hay que perder de vista que la lengua en su uso, suele estar apoyada en aspectos extralingüísticos que con frecuencia diluyen la ambigüedad, independientemente de que una lengua siempre contará con cierta tolerancia a la ambigüedad¹¹.

Por otra parte, se ha hablado en la bibliografía sobre el tema del objeto directo inanimado como una oposición de categoría semántica al objeto directo animado, considerando el aspecto formal que representa la marca preposicional *a*.

¹¹ Cfr. M. Weissenrieder (1991: 147)

Entonces, cuando la marca aparece frente a una frase nominal que no cumple con los rasgos básicos de humano, suele decirse que aquello que ha sido marcado sufre un proceso de “personificación”¹², es decir, que el hablante le confiere a un objeto o a cualquier otro elemento cuyo referente inmediato no sea un humano, la calidad de persona.

Este criterio que establece una equivalencia conceptual entre una entidad inanimada y un ser humano derivada de procesos metafóricos comunes en la lengua, da cuenta de un número mayor de casos en donde el uso de *a* está en relación con frases nominales cuyo referente inmediato no califica en la categoría de humano. Además, suele agregarse que existen grados de personificación y que el uso está motivado por consideraciones estilísticas, con lo cual se estaría dando un amplio margen para determinar el uso u omisión de *a*, sin invalidar la propuesta.

Aquí tenemos dos afirmaciones que considero necesario enfatizar: por una parte se hace evidente el papel del hablante, quien determina el uso u omisión de *a* a partir de sus valoraciones de la realidad, y por otra parte el proceso metafórico que induce el uso de la marca a partir del prototipo persona. Esto quiere decir que las valoraciones pragmáticas que dieron el impulso inicial a la marcación de lo humano dan la pauta para que hoy día se extienda el canal de gramaticalización, dando cuenta así de la extensión de *a* al ámbito de los inanimados cuando hay un elemento que motive su relación con lo humano.

¹² Esbozo (3.4.6.), G. Gaya (1961: 69-70), G. Fish (1967: 83), Fernández Ramírez (1986:

Uno de los ejemplos que suelen sostener esta propuesta de la personificación es: *temer, amar, llamar (a) la muerte*, donde tenemos una frase nominal determinada cuyo referente ha sido, desde siempre, en la literatura y el arte usado metafóricamente, especialmente por su calidad agentiva frente a objetos (humanos) en el punto extremo de la pasividad al igual que cualquier referente del tipo *mesa, piedra, etc.* Además, como se ve por los verbos señalados, se acompaña de acciones que suelen complementarse con objetos cuyo referente es un humano. La relación con este tipo verbos es algo de lo que hablaré con más detenimiento en el tercer capítulo de este trabajo.

Estos dos puntos hacen que resulte casi inevitable el uso de la preposición. Sin embargo, en el corpus hemos podido encontrar casos donde no basta con proponer una personificación del elemento marcado, como sucede en el ejemplo siguiente:

- Reforma (22.09.96)
Bolsas que adornan a la ciudad.

Como ya he dicho más arriba, la lengua no cumple con divisiones tajantes y entre un extremo y otro tenemos un amplio margen de posibilidades que permiten la variación. Ahora bien, si parto del hecho de que el rasgo humano es capaz de neutralizar cualquier otro criterio rival¹³ a fin de propiciar la aparición de *a*, propongo sostener la hipótesis de que la marcación tenderá a extenderse siguiendo

criterios de acercamiento metafórico que hace el hablante, de una cosa a los rasgos típicos de humano.

Si bien en el criterio de la "personificación", tal como se propone en las gramáticas, subyace esta idea de un simbolismo metafórico, me parece que no queda suficientemente claro el papel del hablante y la ruta que sigue en el proceso metafórico. Por otra parte, en mi propuesta tomo como punto de partida el rasgo humano, a partir de donde el hablante tiene la posibilidad de indicar sus valoraciones, atribuyendo a objetos inanimados la relevancia que suele estar conceptualmente vinculada con los humanos.

Como ya hemos visto, las valoraciones pragmáticas también han sido fundamentales para el canal de gramaticalización¹⁴ que envolvió el uso del objeto directo animado preposicional, pero las mismas sólo han podido darse en tanto se mantuvo el reforzamiento con rasgos propios del nivel sintáctico, de la misma manera en que, según se verá más adelante, se está dando con objetos inanimados. Así pues, tenemos que con el énfasis expresivo con el que se inicia el uso de *a*, nace un proceso que tendrá una larga etapa evolutiva en el desarrollo del español y que tendrá como eje conductor la visión de los humanos como especie sobresaliente en la conceptualización de los eventos y su codificación lingüística.

De la misma manera como en la etapa inicial la marcación tomó impulso a partir sólo de humanos sobresalientes, tenemos que en el estado actual de lengua se está dando una división similar dentro del campo de los inanimados, pues con

el uso u omisión de la marca podemos identificar que algunas cosas resultan más importantes que otras como reflejo de las valoraciones del hablante.

Es decir, la extensión de la marca se encuentra en una etapa de *subjetivización*, considerada ésta como un proceso mediante el cual una expresión identifica la creencia o actitud del hablante, y establece las relaciones semántico-pragmáticas donde los significados se basan principalmente en la actitud del hablante hacia aquello de lo que está hablando. Y éste es el punto que resulta medular para el presente análisis, ya que el trabajo pretende mostrar los caminos de la motivación que guían el uso de la preposición con frases nominales cuyo referente no es humano. Así que volveremos más adelante a este principio de la subjetivización.

3. Distribución global del corpus.

El análisis que aquí se presenta está basado en un corpus que fue extraído principalmente de diarios de circulación nacional, y una que otro ejemplo fichado del lenguaje publicitario en radio y televisión.

En un primer momento recopilé una muestra base que consistía en 500 ejemplos no marcados; y era de esperarse que a lo largo de esta búsqueda aparecieran también ejemplos con objetos directos marcados. El sentido de este tipo de rastreo consistía en establecer la frecuencia con que el fenómeno ocurría en oposición a la estructura más común. Una vez recopilada esta primera muestra, fue

¹⁴ Entendiendo gramaticalización a la E. Traugott (1988) como un proceso dinámico y

evidente que la frecuencia del fenómeno con respecto a la forma no marcada era mínima, pues sólo apareció 30 veces frente a 500 casos no marcados¹⁵. Por considerar insuficiente el número de ejemplos para el análisis, realicé una segunda búsqueda hasta obtener un corpus global de: 608 muestras no marcadas frente a 144 ejemplos marcados.

Cabe mencionar que según mis datos –en lo referente a la lengua escrita– el fenómeno es aún incipiente, lo cual queda demostrado en una tabla de frecuencias:

Casos no marcados	500	97,69%
Casos marcados	30	5,65%
Total	530	

3.1. Ambigüedad en los roles sintáctico-semánticos como motivación.

El uso de la preposición frente a inanimados suele hallar justificación en una supuesta necesidad de desambiguar¹⁶ los roles del sujeto y del objeto directo. Se

unidireccional.

¹⁵ Cabe hacer notar que sólo consideré frases nominales de objeto directo y no tomé en cuenta las estructuras de topicalización del objeto, es decir, con duplicación por medio de clítico.

¹⁶ “El Complemento directo lleva la preposición *a* si es lógicamente posible considerarlo como sujeto de la oración” (Lenz 1935: 51), citado por Seco, R. (1954: 160). Cfr. también con (E. Alarcos 1994: §355), (R. Seco 1954: 159).

dice que cabe el uso de la preposición cuando hay una equivalencia semántica de los referentes de sujeto y objeto; es decir, aquí se contemplan aquellos casos donde ambas frases nominales tienen referentes inanimados y entonces, según se propone, debe usarse *a*. De tal manera que la marca no sólo sirve para distinguir categorías gramaticales, sino que además por medio de ella se pueden distinguir los roles semánticos a partir de su nivel actancial. Eso significa entonces que la preposición, más que establecer una oposición de caso, indica una jerarquía de participación en la escena.

Entonces, de los casos en los que se considera que *a* debe aparecer, el que aquí nos ocupa tiene que ver con un objeto cuyo referente es inanimado, poco activo, que está en combinación con un sujeto igualmente inanimado, el cual, no parece tener voluntad propia para actuar sobre el OD. Considerando la semejanza en cuanto a una baja animicidad, cabe suponer que aparezca –cada vez o al menos con una alta frecuencia– la marca preposicional de objeto a fin de indicar a cuál frase nominal corresponde el papel de Agente y a cuál el de Paciente de la acción transitiva, para desambiguar así la función correspondiente, que es lo que se propone como regla en la literatura especializada.

Sin embargo, en estos mismos textos se habla de variación en el uso de la marca; es decir, no se especifican criterios que determinen los casos en que deba usarse o no la preposición; sólo se menciona una tendencia estilística del hablante a considerar un inanimado de la misma manera en que se considera a una persona.

B. Laca (1995: 20) insiste en el valor de la marca como necesaria para recuperar la relación sintáctica¹⁷, pero aclara que no hay un estudio de conjunto sobre los contextos en los que la marca invariablemente aparece. Debido a que el corpus que aquí se presenta no cuenta con datos suficientes que permitan hacer generalizaciones en ese sentido, nos estaremos sumando a los que se plantean esa interrogante, pero al mismo tiempo y para nuestros fines, sí resulta necesario establecer en qué medida el uso de la marca ante inanimados está condicionada por lo que se ha descrito como el ámbito de la ambigüedad.

Si partimos de que la marca todavía no define categoría gramatical, sino que identifica la naturaleza semántica de las frases nominales y su nivel actancial en el evento, entonces *a* será más predecible en ámbitos donde la igualdad semántica de los referentes no logre establecer la distancia que señale claramente los roles semánticos. Es decir, la importancia del criterio de desambiguación para los fines que aquí nos ocupan, consiste en saber hasta qué punto determina o no una obligatoriedad o tendencia a expandirse del uso de la preposición frente a objetos inanimados.

3.2 Cambios en el orden sintáctico básico.

En una lengua como el español, que suele determinar jerarquías a través de una constante en el orden (SVO), pareciera necesario especificar los roles que desempeña cada frase nominal en el caso de un cambio de orden a fin de evitar

¹⁷ Retoma a Cuervo quien habla del uso preposicional como un "obsequio a la claridad".

ambigüedad. De ahí que se haya considerado la alteración en ese orden básico como una motivación de la aparición de *a*, especialmente cuando ambas frases nominales comparten rasgos semánticos de +/- animacidad, con lo cual se pudiera dar lugar a una confusión de los papeles actanciales, lo que hace necesario establecer una diferencia formal entre ambos participantes¹⁸.

Consideremos que en el modelo biactancial de la transitividad, el español es una lengua acusativa donde un sujeto, típicamente agentivo es el término no marcado de la oposición funcional respecto al objeto directo, típicamente pasivo¹⁹ y que suele darse un correlato sintáctico de la dirección actancial, entendiendo esto como la dirección de donde proviene la acción y a donde es dirigida. Sintácticamente, esa direccionalidad del evento se presenta en una escena donde el sujeto suele anteceder al verbo y el objeto va pospuesto, lo que determina una constante del orden SVO en la estructura oracional del español.

Se ha dicho que un cambio en ese orden suele propiciar ambigüedad y entonces se hace necesario marcar cuál es la función otorgada a cada una de las frases nominales. Sin embargo, aunque la ambigüedad es una posibilidad real propiciada por la coincidencia de rasgos semánticos, no se puede afirmar que desambiguar sea el cometido primario de *a*, aun cuando el uso de la preposición facilita el cambio de orden. Además, no

¹⁸ Algunos autores que indican esta motivación son: F. Diez, J. Brauns y E. C. Hills (citados por Lapesa 1964: 78)

¹⁹ Cfr. T. Mouré 1995: 399-401 y G. Sanders 1984 : 224-225.

necesariamente ha de considerarse este uso como el factor más importante puesto que en el contexto siempre habrá suficiente información para otorgar claridad²⁰.

De hecho, no resulta válido hablar de un dominio de obligatoriedad²¹, ya que esto desde luego implicaría que deberían aparecer, casi sin excepción, todo objeto directo inanimado antepuesto al verbo, con preposición. Sin embargo, como veremos más adelante, las proporciones que guarda la marca con inanimados con respecto a los objetos directos no marcados en anteposición, no otorgan, cuantitativamente, argumentos contundentes que permitan ratificar que la extraposición es una condición sine qua non, si bien anteponer el objeto directo representa una estructura de constituyente focalizado, y cuando esto sucede resulta un ámbito propicio para que aparezca la preposición.

Tomando en cuenta las consideraciones hechas en 3.1 y 3.2, se calcularon las frecuencias en porcentaje de la co-ocurrencia de la marca de objeto con sujetos animados e inanimados, según se puede ver en la tabla correspondiente:

	Sujetos animados	porcentaje	Sujetos inanimados	porcentaje
Con preposición	96	88,7%	112	70%
Sin preposición	96	16,2%	48	30%
Total	192		160	

²⁰ Cfr. Fish (1967: 80-81), Dietrich (1987: 70-71), Weissenrieder (1985: 394)

²¹ Cfr. G. Gaya (1961: 84) y S. Lenz (1920: 51)

De acuerdo con estos datos, resulta evidente que un sujeto cuyo referente es inanimado será un ámbito más adecuado para que aparezca la marca de objeto, pues la co-ocurrencia casi se duplica cuando el sujeto reduce sus facultades agentivas en el contexto de la oración. Sin embargo, si consideramos que en el universo total de las muestras recabadas sólo un 30% de los ejemplos con sujeto inanimado tiene una marca preposicional, entonces hay que decir que no se puede considerar ésta como la principal motivación de *a*, puesto que aún tenemos un 70% no marcado, lo cual resulta un índice muy alto para tratarse de información que necesita ser desambiguada.

Veamos esto en ejemplos concretos. Queda claro que si sujeto y objeto tienen referente inanimado, encontramos un ámbito ideal para que aparezca la marca como sucede en los siguientes ejemplos:

- La Jornada 110397 (pg. 23)

La crisis económica impactó a la industria farmacéutica debido principalmente a que la materia prima...

- Transmisión TV

El rock liberó al folk de lo que era el folklore puro.

Sin embargo, no se puede pasar por alto que hay casos donde, a pesar de tener un sujeto inanimado, el objeto directo no aparece marcado. Más aún, no hay que perder de vista que esta estructura sin marca tiene una frecuencia del 70%,

frente a sólo un 30% de los objetos marcados con sujeto inanimado. Aquí tenemos algunos ejemplos de la estructura no marcada:

- La Prensa 270297 (pg. 2)

La certificación lastima la cooperación de los pueblos y no contribuye a resolver el problema;...

- La Jornada 110397 (pg. 5)

Esta crisis ha actualizado el debate sobre la alternancia mexicana.

Por último, quiero presentar algunos ejemplos donde el sujeto de la oración es un animado, con lo cual es de esperar que queda fuera de duda la relación de los roles actanciales; sin embargo, aparece la marca frente al objeto inanimado:

- La Jornada 220996

El delegado critica a los bares.

- Reforma 220997 (8B)

El segundo punto del recorrido fue el Centro Cultural San Ángel, lugar al que arribaron en poco tiempo gracias a que los seis agentes de tránsito que acompañaban a los autobuses de los visitantes, cerraban las avenidas para que éstos pasaran.

Los datos anteriores y su relación numérica nos inducen a afirmar que existen otras motivaciones por analizar y que dan cuenta de los casos que están fuera del 30% correspondiente a la desambiguación de roles actanciales.

Desde luego, otro aspecto que consideré al hacer el análisis sintáctico fue el orden de las funciones gramaticales. A partir de este análisis constaté a través de

mis datos que el español mantiene con mucha constancia un orden básico en un muy alto porcentaje:

	Cantidad	Porcentaje	Marca	Porcentaje
Orden básico	597	80.8%	11	73.5%
Orden invertido	141	19.1%	3	21.4%
Total	738		14	

Si se observan los porcentajes en la tabla, tenemos que, para empezar, los casos de orden invertido son mínimos con respecto a los ejemplos que mantienen el orden básico (14 OVS = 1.8% frente a 738 SVO = 98.1%) y como se sugiere más arriba, constatado a través del análisis, según los porcentajes que aparecen en la tabla no podemos considerar que el factor orden represente una motivación importante de la aparición de la marca preposicional, puesto que del total de casos de orden invertido, sólo en un 21.4% está presente la marca.

Más aún, es mi afirmación que el factor orden no coincide en importancia como argumento con el factor desambiguación de roles actanciales y que más bien se mantiene como una estructura marginal de topicalización del objeto directo. Nótese que en los siguientes ejemplos, los objetos con marca aparecen duplicados con el clítico:

- La Jornada 110397 (pg. 30)

A la cerámica y a los ídolos los protege la tierra donde están enterrados mientras los descubren los arqueólogos; a la tradición, en cambio, se le va enterrando al morir las generaciones.

- El Sol de Mediodía 140597 (4)

Es a su espíritu, pues, al que hoy invocamos para entregarle el tributo de la amistad.

En cambio, cuando el objeto en posición preverbal no lleva marca, la duplicación no parece necesaria:

- La Prensa 270297 (pg. 22)

Sorpresivo hallazgo realizaron comerciantes del mercado municipal de esta localidad,...

- La Prensa 150397 (pg. 20)

Más de dos mil metros cuadrados perdió la escuela primaria Hermenegildo Galeana.

En resumen, de acuerdo con los datos en las dos tablas anteriores, tenemos que las motivaciones de orden y desambiguación de las categorías gramaticales son argumentos válidos, aunque con diferente peso en la distribución global. Explican la presencia de *a* sólo en cierta medida, quedando un número muy importante de ejemplos que no responde a ninguna de estas causas, lo cual conduce a considerar que la aparición de *a* también puede estar promovida por razones de otra índole, como se verá más adelante.

Con esta argumentación no se niega una posible necesidad de desambiguar el sentido de una expresión, pero sí el hecho de que sea éste el cometido principal de la preposición y más particularmente que sea una motivación primaria de su expansión a otros objetos directos de referente no humano. Por otra parte, el enfoque de este análisis va encaminado a demostrar cuáles son las tendencias que posibilitan la marca para determinar así los ámbitos futuros de expansión de la misma.

II. TODOS SON UNO: LOS COLECTIVOS

El presente trabajo da testimonio de que la marca preposicional del OD ya no se circunscribe exclusivamente al conjunto de lo que tradicionalmente llamamos animados. Según se podrá ver a lo largo del análisis, he recopilado datos que revelan un fenómeno de extensión a los inanimados cuyo desarrollo avanza muy lentamente en el estado actual de lengua, pero que ya deja ver algunas tendencias con una *dirección constante*.

De acuerdo con los datos presentados en el capítulo anterior, tenemos que las motivaciones sintácticas de orden y desambiguación son argumentos válidos, pero sólo en cierta medida. Sin embargo, en los ejemplos de mi corpus queda un número muy importante de casos que no recibe una explicación satisfactoria considerada en estos argumentos de orden y desambiguación.

Así pues, las motivaciones de la nueva extensión de la marca preposicional implican otro tipo de conexiones. Un aspecto importante para analizar la extensión de *a* en el estado actual, es el mismo que ya hemos visto que se presenta a lo largo de la extensión en la categoría anterior. Es decir, *a* surge en contextos estrechamente relacionados con humanos, y desde el primer momento la marca fue extendiendo su ámbito de dominio dentro de la categoría desde elementos prototípicos –individuos y relevantes— hacia elementos más indeterminados y menos individuos, pero ciertamente identificables como referentes humanos. Ahora bien, si el contexto de donde partió la marca está relacionado con el factor

[+humano] y su extensión abarca todo el continuum de la categoría, cabe suponer que los contextos por donde continuará su propagación en un primer momento, tendrán que ser aquellos que de alguna manera mantengan dentro de la categoría adjunta de lo inanimado, una relación con lo humano como categoría semántica.

La hipótesis que se propone entonces para este trabajo es que hay FNs en función de objeto directo cuyo referente inmediato nos remite a un inanimado, pero que dentro del universo conceptual de los hablantes existe una tendencia a indicar que hay un aspecto humano que se mantiene en contacto con estos elementos inanimados, y esta tendencia se manifestará incluyendo la marca preposicional de objeto para inducir a realizar la lectura correspondiente por parte del receptor del mensaje.

Los factores que establecen una conexión con lo humano pueden ser de diversa índole, de ahí que el análisis se base en tres de estos factores: referencial, semántico y pragmático; donde cada uno, a través de diferentes motivaciones, tendrán como eje el rasgo [+humano].

Primeramente hablaré de un grupo de ejemplos cuya motivación es el contenido referencial que establece la frase nominal de objeto. En segundo lugar tenemos un grupo determinado por el nivel de afectación que alcanza al objeto directo mediante un proceso de metaforización, y por último, los ejemplos donde la prominencia pragmática parece desempeñar el papel motivador más importante que hace aparecer la marca de objeto directo.

1. El contenido referencial

Del total de casos marcados que contiene mi corpus (144 en total), el que más claramente resaltó su tendencia a la marcación fue un conjunto donde básicamente la motivación está relacionada con un **eje referencial**. Es decir, el referente contenido en el núcleo nominal del objeto directo evoca elementos humanos. Este grupo —el más sólidamente relacionado con la marca de objeto— es el de los **Colectivos**. Con este nombre designo aquellos sustantivos que se refieren a un grupo de dos o más elementos humanos, que sin embargo, en su enunciación colectiva, resultan ser un sustantivo que se usa como un inanimado. Más específicamente me refiero a ejemplos como estos:

- Noticiero Hechos TV – crónica partido de fútbol (24.09.96)
El público convenció al equipo.
- Proceso No. 1025 (24.06.96)
El dueño ya odia a la prensa.

Como ya se ha visto, el proceso de desarrollo de marcación del OD se fue expandiendo a lo largo de un continuum que tenía, como referentes claros, exclusivamente elementos humanos. De acuerdo con datos que veremos más adelante, es posible decir que se pasó de los OD meramente humanos a un contexto inmediato el cual está comprendido por los Colectivos.

A la luz de los datos resulta difícil concebir una división tajante de los sustantivos que designan una noción de humano de aquellas que no lo son, y esto representa una evidencia de la continuidad de las categorías, que a su vez propician un deslizamiento de las marcas en un canal de gramaticalización

considerando el grado en que un elemento posee los rasgos que inducen a la marcación. A diferencia del contexto anterior, donde los humanos suelen ser individuos, identificables referencialmente con mayor claridad, la característica más esencial de una FN que designa un Colectivo, es el hecho de que puede estar conformada por elementos humanos sin que ninguno de sus miembros alcance nunca un estatus sobresaliente con respecto a los demás y por consiguiente, en principio su conceptualización sólo se hará respecto al conjunto como un ente total y uniforme, pero inanimado.

A partir de los datos recopilados en mi corpus, es posible observar que aparecen con mucha frecuencia FNs que designan Colectivos en los cuales están implicadas personas (el 100% de los Colectivos del corpus tiene referencia [+humano]). Así que puedo afirmar que hay una permanencia del rasgo humano como el elemento que dispara la posibilidad de la marcación, y que la noción de colectivo es la categoría adjunta en la escala de la noción referencial [+humano], por lo que podemos justificar que se mantiene una relación lógica dentro de un canal de gramaticalización.

Así pues, este ámbito es el primer eslabón de la extensión de *a* en dirección a la zona inanimada; de hecho es posible testimoniar que estamos hablando de un ámbito ya establecido de la marca considerando los porcentajes que muestran los datos recopilados en los ejemplos del corpus.

En primer lugar, tenemos que del total de objetos directos inanimados marcados, se detecta una alta concentración ante frases nominales cuya referencia

es un colectivo (57 casos de un total de 144, lo cual implica el 39.58% del total). En segundo lugar, del número total de colectivos registrados en el corpus (marcados: 80.28% y no marcados: 19.71%), la relación con la marca aglutina un porcentaje muy superior de ejemplos en comparación con aquellos que no han sido marcados, según se puede ver en la tabla siguiente:

	Colectivos	Porcentaje
Ø + OD	14	19.71%
u + OD	57	80.28%
TOTAL	71	

Así pues, la frecuencia nos confirma que estamos ante el contexto adyacente por donde se extiende el canal de gramaticalización. De hecho podemos establecer que una frase nominal de referente colectivo que evoque miembros humanos es un ámbito de casi obligatoriedad, por lo que ha de llevar, por regla general, la marca preposicional. Nótese incluso que la relación proporcional de este ámbito es, con mucho, más contundente que la que se da en los casos de desambiguación de roles actanciales y, desde luego, que la de la desambiguación por cambio de orden.

1.1. La conceptualización de la frase nominal de colectivo

Como ya he dicho más arriba, un colectivo es un conjunto formado por individuos, donde ninguno resulta más sobresaliente que los otros. Sin embargo,

cabe preguntarse: ¿qué es un Colectivo?, ¿cuál es la realidad psicológica de un Colectivo para los hablantes y para los oyentes?

Aquí hay que hacer alguna consideración que sobrepasa lo estrictamente lingüístico, pero que me parece pertinente para mi argumento. Puesto que la mayor parte del corpus surgió del lenguaje periodístico, hay que ver qué papel desempeñan los Colectivos en el discurso de la información.

Debemos considerar que en el discurso de la información, particularmente la que se refiere a los temas políticos de la sociedad mexicana, resulta poco conveniente comprometerse –como individuo– con una declaración. Por consiguiente, es mucho más adecuado hablar en nombre del grupo al que se pertenece, o bien, referirse o dirigirse a otro grupo, para evitar el enfrentamiento con individuos.

Dentro de mi corpus, hay colectivos cuya referencia está claramente conectada con las personas que forman parte del grupo. Sin embargo, en otros casos el referente no es tan inmediato a su conexión con lo humano, pero aun así no encontré en mi corpus ningún colectivo que no contuviera, de alguna manera, una relación con los elementos humanos que formaban parte del conjunto. Es decir, al menos en el lenguaje periodístico, los Colectivos están formados –principalmente– por humanos. Esto resulta lógico puesto que son los humanos los que resultan noticia, de ellos se habla, se comenta y se informa.

Si los humanos son los actores principales de la escena social, también lo son de la escena gramatical, son los que pueden actuar con toda la agentividad propia de los sujetos.

Una FN que implica personas que participan conjuntamente en un evento ha dejado de ser sólo un genérico, pero: ¿hasta qué punto los Colectivos se conceptualizan igual que los individuos humanos? Quiero hacer evidente el grado de agentividad – como rasgo de animicidad – que puede adquirir un referente colectivo y para ello quiero destacar que en el corpus, como contraparte de los ODs con referente Colectivo, también tenemos frases nominales de colectivo que están funcionando como sujetos. En estos casos, el sujeto resulta ser muy agentivo; es decir, mantiene todas las características de los sujetos típicamente humanos e individualizados:

- La Prensa (27.02.97 pg. 9)
...la oposición podrá emplear el presupuesto de actividades ordinarias en gastos de campaña,...
- La Prensa (27.02.97 pg. 9)
En los próximos días el Partido Verde Ecologista de México formalizará un acuerdo político-electoral con el recién creado Partido del Centro Democrático...
- La Prensa (27.02.97 pg. 21)
... la institución de asistencia pública difundirá las diferentes suertes de ese deporte nacional en 11 billetes.

De acuerdo con estos ejemplos, los colectivos tienen toda la posibilidad de funcionar como los humanos, es decir que también pueden tomar el papel de sujetos agentivos de una acción transitiva. De lo cual se puede deducir que en la mente de los hablantes, la FN de Colectivo que implica personas, no se considera de manera muy diferente a como se conceptualiza a un humano con alto grado de individuación.

Ciertamente, si se considera que en la literatura se habla principalmente de dos motivaciones que han ido interactuando a lo largo de este proceso de gramaticalización en la categoría de los animados: la individuación y la *determinación del referente*, en la escala de la individuación que propicia la marca ante objetos humanos, hay que admitir que los colectivos se encuentran alejados del punto donde se hallan los prototipos, puesto que no hay una identificación de los individuos en sí. Sin embargo, tampoco puede decirse que el conjunto posee las características propias de un objeto prototípico de referente inanimado. Además, lo que sí tienen dentro de su esfera de contenido semántico, es la capacidad de incidir en el grado de afectación ante la acción propiciada por el sujeto, al igual que lo hace un OD de persona con alta individuación.

Así pues, de acuerdo con las consideraciones arriba expuestas, es mi afirmación que con muy alto grado de probabilidad, cada vez que una FN de objeto que designa un colectivo que tenga como referente un grupo formado por miembros humanos, el objeto tendrá antepuesta la marca preposicional, pues resulta lógico marcarla de la misma manera que se hace con los objetos que

designan humanos individuales. Es decir, estoy hablando del nuevo ámbito ya establecido de extensión de la marca.

1.2 El rasgo inanimado del colectivo

Ahora bien, aun cuando queda claro que la aparición de *a* es un fenómeno muy frecuente ante una FN de colectivo referida a humanos, en la actual etapa del canal de gramaticalización todavía queda un espacio donde la marca se inhibe.

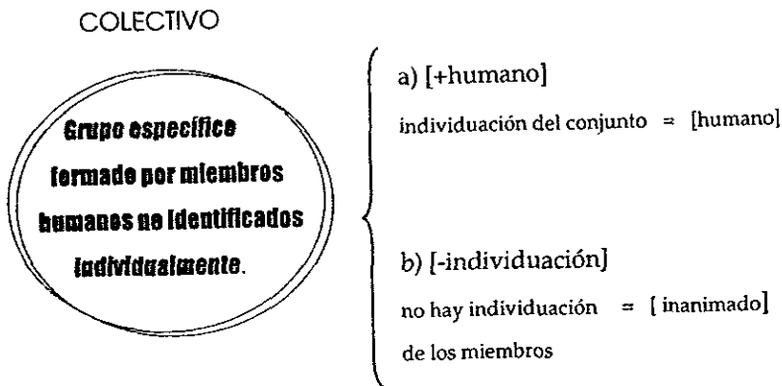
Una vez que he especificado las coincidencias entre el ámbito anterior establecido de la marca (los animados) y el que ahora nos ocupa – es decir, lo que se refiere al referente humano y su nivel de agentividad—, resulta lógico suponer que las causas de una falta de *a* frente a colectivos responden a las mismas razones que inhiben la marca con los OD humanos.

Sin embargo, con este trabajo demostraré que hay algo más que un juego de rasgos semánticos en el ámbito de los Colectivos, pues, aunque los aspectos de individuación y determinación no dejan de estar presentes en el proceso de marcación, pretendo abordar el análisis a partir de patrones de visualización desde el enfoque del conceptualizador. Asimismo, demostraré que las razones que inhiben o propician la marca implican características semánticas muy particulares de este tipo de FN.

Es necesario preguntarse qué es lo que evita que un OD Colectivo sea marcado. Como mencioné más arriba, la continuidad dentro de las categorías permute variaciones y estas variaciones están vinculadas con una relación más o

menos estrecha de los rasgos del referente que propician la marcación. Pero si como expliqué anteriormente, todas las frases nominales del corpus implican personas, entonces ¿por qué hay Colectivos que no se marcan?

Partamos de que la razón se centra en la posibilidad de diferentes enfoques que el conceptualizador puede dar a la escena que forma el Colectivo. Es necesario considerar que en una FN de Colectivo, tenemos un escenario básico, en el cual se identifica una referencia conceptual:



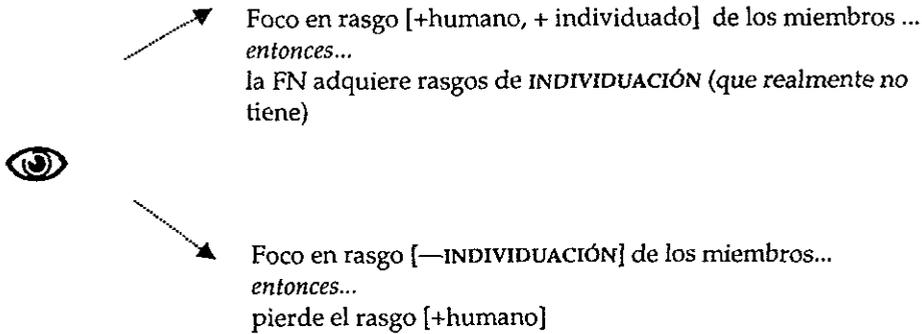
En este escenario es posible identificar, cuando menos, dos puntos de atención posibles: el del grupo como ente individual y definido; y el de los miembros como participantes del evento.

La siguiente pregunta sería: si tenemos dos enfoques posibles ¿cuál de ellos es el que corresponde a la marca y cuál es la imagen que se forma en el conceptualizador cuando la marca no aparece?

Mi propuesta consiste en que a partir de los rasgos básicos a) y b) que encontramos en un referente colectivo de miembros humanos, el hablante está en

posibilidad de focalizar uno de los dos. Si el enfoque se hace sobre el rasgo humano, que es la lectura más probable, la preposición aparecerá ante el objeto. Por el contrario, la referencia inanimada del conjunto puede hacer pasar el rasgo inanimado a primer plano, mientras que el rasgo [+humano] queda como fondo.

Sin perder de vista los aspectos semánticos particulares de los colectivos, se debe considerar también el recurso de la relevancia discursiva para explicar las causas de la ausencia de *a* ante ciertos colectivos¹.



Esta posibilidad de focalizar uno u otro de los rasgos de contenido de un referente colectivo, es lo que nos da la pauta para explicar por qué todavía es posible encontrar colectivos no marcados, es decir, nos permitirá identificar las

¹ Me baso en la propuesta de L. Talmy (1994) respecto al **Interrelationship Windowing**, donde se plantea el análisis de entidades unitarias, pero: "our conceptual and attentional systems are so organized as to be able to conceptualize the whole as to be portioned out into quasi independent elements to which heightened attention can be differentially directed".

razones por las que aún tenemos casi un 20% de colectivos donde falta la preposición, aún cuando en el contenido referencial pueden identificarse sus miembros humanos.

Añadir el aspecto discursivo para este análisis, me parece el punto más importante, pues es el que sostiene la propuesta de mi análisis: el marco conceptual ofrece alternativas de focalización de atención y las porciones relegadas del concepto pueden ser recuperadas por el receptor, ya que éste puede identificar las estrategias que indican cuál es, en el momento de la emisión, la porción que queda como **figura** y cuál queda como **fondo**.

De acuerdo con Talmy, la inclusión de material lingüístico explícito, necesariamente nos remite a una porción del escenario, la cual queda puesta en foco manifestándose así como la **figura**. De hecho tenemos una frecuencia constante que permite hacer una misma inferencia de un significado explícito, es decir:

Si a entonces... OD [Colectivo] = humano / animado ∴ [—Paciente —Afectado]

Así pues, la relación constante con la marca ha automatizado su referencia animada como significado explícito para la comunidad.

Por otro lado, la omisión de ese material, obviamente, desvía ese foco de atención hacia otra porción del escenario, un matiz que se asocia convencionalmente con la interpretación inanimada como parte de un espacio

conceptual restante. Es decir, el aspecto inanimado del referente colectivo no se ha perdido del todo y aún permite una interpretación focalizada del rasgo inanimado como opuesto al significado más frecuente.

Para los hablantes ya hay una estrategia claramente identificada que representa una inferencia automatizada, por consiguiente:

Si Ø entonces... OD [Colectivo] = inanimado ∴ [+Paciente +Afectado]

Ahora bien, esta estrategia está apoyada en aspectos discursivos² y en un contexto cognitivo específico de la emisión de donde se infiere que la ausencia de marca es intencional, pero llena de significado, lo cual nos lleva —en el caso de la marca preposicional— a la derivación de una marca cero.

En resumen, un Colectivo [+humano] deberá marcarse, puesto que sus miembros son humanos, pero un colectivo que no es marcado, aunque esté conformado por humanos, sugiere un matiz de significado diferente que hace pasar —como estrategia discursiva— al estatus de figura, el rasgo inanimado, como podemos ver en los siguientes ejemplos:

(1) La Jornada 110397 (pg. 3)

Pero ahora son los estadounidenses los que dominan todo el continente, con la excepción de Canadá.

(2) La Jornada 110397 (pg.18)

... la CNDH ha integrado una comisión que estudia e investiga los hechos denunciados.

En (1) y (2) se hace evidente que hay un sujeto agente con facultades para actuar con “dominio” sobre el objeto directo. En (1) el continente se percibe indefenso ante la acción del sujeto y queda como cualquier objeto inanimado prototípico, donde no se percibe a los individuos humanos que viven ese continente, sino sólo un objeto afectado; mientras que en (2) el objeto es una “creación” realizada por el agente, algo que aparece en el mundo como una realidad, gracias a una gestión del sujeto, y el objeto directo se ve más como una cosa, sin que se noten las personas que van a formar parte de la comisión.

En ambos casos se percibe un alto grado de agentividad del sujeto, cuya volición en el transcurso del evento le confiere un estatus de mayor relevancia, como sucede comúnmente en la estructura transitiva prototípica, dejando fuera al objeto directo de toda posibilidad de ser focalizado, ya que sus miembros humanos han quedado desdibujados, dejando como figura al ente total como un inanimado típico.

Compárese lo anterior con los siguientes ejemplos con marca:

(3) La Jornada 110397 (pg. 8)

... una disidencia oficialista que fracturó a la organización y el desalojo continuo de predios...

² Cfr. J. Bybee (1994 :241)

(4) La Jornada 010397 (pg. 46)

El general Salgado advirtió que la Secretaría de la Defensa Nacional designó a la Tercera Brigada de Policía Militar sólo como apoyo, ...

En (3), al igual que en (1), el sujeto es dominante, sólo que aquí la marca nos deja percibir la resistencia de los individuos frente al sujeto. En (4), a diferencia de (2), tenemos previamente un grupo formado por personas, al que el sujeto les asigna una tarea particular, pero donde podemos percibir ese carácter de humanidad gracias a la marca *a*.

2. La interacción con el contenido del verbo

Más arriba he planteado una pregunta acerca de la lectura que tiene un colectivo marcado y en qué difiere de uno no marcado. Ya en la literatura se habían considerado ambas interrogantes. Gili Gaya (*Curso*, 69) por ejemplo, afirma que la presencia de *a* dependerá de si la acción que denota el verbo se ejerce sobre los individuos. Por otro lado, De Kock en su crítica al *Esbozo* (LEA XIV, 1992) considera que no es posible comprobar si la acción que denota el verbo se ejerce o no sobre los individuos que forman el conjunto de un Colectivo.

Si bien es posible que exista cierta motivación propiciada por la semántica del verbo, el razonamiento de ambos autores está basado esencialmente en el contenido verbal, es decir, en el grado de transitividad del verbo, la frecuente coincidencia del verbo con objetos humanos y el grado de afectación de la FN. Sin

embargo, resulta muy difícil encontrar una manera de explicar satisfactoriamente de qué manera se da una “descomposición” de la unidad referida en un colectivo. Entonces resulta difícil establecer de qué manera *a* puede propiciar que el conjunto sea desmembrado en los individuos que lo forman.

Tenemos poco más de un 80% de Colectivos marcados con *a* y, como ya he explicado, el punto más importante que comparten todos ellos es el rasgo [+humano] de sus elementos. Así que cuando un objeto colectivo lleva antepuesta la preposición, significa que el hablante está poniendo el rasgo animado en foco, pero ese rasgo se confiere al conjunto en su totalidad y no a sus integrantes como entes individuales.

Por otro lado, de igual forma que sucede con los inanimados prototípicos, un colectivo puede ser considerado en su totalidad como un Paciente afectado, donde su rasgo animado es relegado a ser el fondo de la conceptualización del hablante, pero sin que esto implique mayor cohesión de sus integrantes.

Una vez establecido que no hay división de las partes que forman el conjunto de un colectivo, quiero explicar en qué medida un verbo puede propiciar la aparición de la marca preposicional ante un objeto directo de referente colectivo.

Al hacer un sondeo de los verbos que con mayor frecuencia aparecen con objetos colectivos marcados y no marcados en los ejemplos de mi corpus, encontré que el verbo *acusar* se repetía en 4 casos con marca, seguido de verbos como: *impactar*, *afectar*, *obligar* y *capturar* (2 veces cada uno). Mientras tanto, en el grupo

de los no marcados los verbos más frecuentes fueron: *encabezar* (3 veces) y *presidir* (2 veces).

Como puede observarse, los verbos que aparecen con objetos marcados reúnen aspectos de alta transitividad³; es decir, se conectan necesariamente con objetos más afectados por la acción verbal perpetrada por el sujeto Agente. Por el contrario, los verbos mencionados que acompañan objetos no marcados, se distinguen por ser acciones de baja transitividad, donde la afectación ejercida sobre el objeto es más limitada.

Ahora bien, cabe recordar que en la marcación con humanos se habla de la distancia icónica que debilita el grado de afectación del objeto. En efecto, si partimos de que la marca nos representa un objeto directo cognitivamente menos afectado, tenemos que cuando un verbo de alta transitividad co-ocurre con un colectivo cuyo contenido semántico implica humanos, tenderá a anteponer *a* porque así se reduce la afectación, igual que sucede con los humanos.

Sin embargo, resulta difícil afirmar que cada vez que un verbo de baja transitividad esté en conexión con un colectivo de rasgo [+humano], deba eliminar necesariamente *a* a fin de establecer una mayor afectación del objeto.

³ Considero los parámetros de transitividad propuestos por Hopper y Thompson (1980: 252), es decir: *action/non action*, *punctual/non-punctual*, *telic/atelic*, *A high in potency/ A low in potency*, *O +affected/ O less affected*, *O highly individuated / O non-individuated*, donde los rasgos a la izquierda indican alta transitividad y los de la derecha baja transitividad.

Debo insistir en este punto: en el estado actual de la expansión de *a* con colectivos, aún hay cabida para los aspectos pragmáticos discursivos que interactúan, en este caso con los componentes de la transitividad, para motivar que *a* no aparezca ante el OD⁴.

Como ya vimos más arriba, la marca ante-colectivos nos permite una lectura que focaliza el aspecto [+humano] del referente, pero así mismo su ausencia nos permite hacer evidente una lectura donde el rasgo inanimado queda en foco. En lo que respecta a los verbos y su nivel de transitividad, sólo refuerzan —en un momento dado— esa proyección de la distribución del espacio conceptual contenido en los colectivos.

Tenemos que, cuando un verbo de alta transitividad co-ocurre con un rasgo [+humano] discursivamente relevante y que el hablante quiere mantener en foco, entonces el objeto directo colectivo llevará —con alto grado de probabilidad— la marca preposicional. De la misma manera, cuando un verbo de baja transitividad coincida con un colectivo donde el rasgo inanimado sea focalizado, entonces *A* tendrá una alta tendencia a inhibirse.

Para comprobar que la necesidad discursiva de dar una re-interpretación del referente que como totalidad homogénea sufre una mayor o menor afectación a partir del rasgo que queda en foco, y demostrar que el verbo por sí solo no es el factor desencadenador de la marca, obsérvese el siguiente par mínimo:

⁴ Cfr. Hopper y Thompson (1980: 280)

(4) El Sol de Mediodía 140597 (1)

..., sobre cómo Raúl Salinas de Gortari usó a la Conasupo para un posible lavado de dinero.

(5) La Prensa 270297 (pg. 14)

Sampson subrayó que en esos partidos usó la selección B, un equipo de figuras jóvenes a las que quiso dar fogueo.

Como puede verse, tenemos el mismo verbo, y ambas muestras con sujetos humanos individuados y determinados. Respecto al caso (4) vemos que el colectivo (*la Conasupo*) sigue la regla que hemos enunciado anteriormente, es decir: si [+humano] en foco, entonces *a*; además, el contexto apoya el enfoque que le es natural al colectivo, pues se necesita tener en mente el rasgo humano para concebir que *laven dinero*; es decir, conceptualmente el referente conserva cierto grado de agentividad y desde luego tenemos un objeto de baja afectación.

En el caso (5) en cambio, es posible interpretar que el hablante está focalizando de manera **excepcional** el rasgo inanimado contenido en el referente de la FN de colectivo (*la selección B*). De hecho, aquí el hablante tiene que utilizar una estrategia extra para resarcir la referencia humana del grupo; en efecto, la yuxtaposición que aparece luego del OD colectivo (*un equipo de figuras jóvenes*), tiene que hacer mención explícita de que se trata de personas, ya que esa interpretación queda bloqueada en la FN de colectivo por la ausencia de *a*, haciendo evidente que el rasgo inanimado de un objeto no agentivo que está a disposición del sujeto, está en foco.

Un ejemplo más nos permite ver que si bien los verbos correspondientes sugieren una mayor o menor afectación de los objetos, es la focalización pragmática de un rasgo inanimado lo que da lugar a que la marca *a* se inhíba ante un colectivo de referente humano:

(6) La Jornada 080797 (24)

..., porque la corrupción ha afectado gravemente al cuerpo policial del país e incluso su administración, indicó Santos Asseo.

(7) La Prensa 140597 (14)

Sin conocer nombres, se supo ayer que los jugadores han nombrado ya una comisión para charlar con la directiva respecto a los premios que recibirán.

Si consideramos que en (6) el verbo en su contenido semántico está más vinculado con humanos, que el sustantivo “cuerpo” también se concibe como más fuertemente relacionado con animados, entonces reconocemos un contexto referencialmente propicio para que se focalice el rasgo más humano del objeto directo. Más aún, discursivamente resulta claro que el emisor enfoca un rasgo humano del colectivo, en tanto que está en la posibilidad de ser corrompido al igual que un individuo humano.

En lo que respecta al ejemplo (7), la acepción del verbo nos indica la creación de algo. Este elemento creado se concibe como un instrumento que como tal será

utilizado con una finalidad: “para charlar”. Así pues, esa visión instrumental propicia una conceptualización donde, a pesar de la evidente referencia humana de personas “que charlan”, el rasgo inanimado contenido en el colectivo pasa a foco y esta imagen que propone el emisor será inferida por el receptor que asocia la ausencia de *a* con la focalización del rasgo inanimado.

En conclusión tenemos que, si un colectivo implica en su contenido referencial elementos humanos, entonces esa FN en función de OD llevará la marca *a*. Se ha podido constatar a lo largo de este capítulo que la focalización del rasgo humano contenido en este tipo de FNs se ha vuelto la lectura más frecuente. Por otro lado, de manera prácticamente excepcional, llega a presentarse una motivación pragmática especial que propicia la focalización del rasgo inanimado, y la prominencia de éste es lo que trae como consecuencia la inhibición de la marca preposicional de OD.

III. EL VERBO PERSONAL JUEGA, PERO NO CON CUALQUIERA

Como ya vimos en el capítulo anterior, en el ámbito de los colectivos aún es posible detectar en el contenido referencial de estas frases nominales una evocación de las entidades humanas que las componen. También observamos que si bien aún existe la posibilidad de la variación como una estrategia de énfasis discursivo, el estado actual del uso parece indicarnos que estamos a sólo un paso de un uso de regla dada la frecuencia de la marcación.

A partir del punto en que nos encontramos del presente análisis, veremos que hay dos zonas de uso de la marca preposicional de objeto con un grado de variación aún muy alto. Ambos grupos tienen en común el claro rasgo de inanimidad; es decir, tenemos frases nominales sin contenido referencial humano que propicie de manera natural el uso de la preposición. Sin embargo, y según pretendo demostrar, en ambos grupos se sugiere una conceptualización abstracta de la animidad, de carácter más semántico a través de grados de afectación e individuación en el primer grupo y en el segundo grupo —del cual se hablará en el cuarto capítulo— veremos valoraciones de mayor relevancia en una relación más puramente pragmática.

Cabe enfatizar que en ambas zonas de la marcación, donde lo animado se convierte en un concepto abstracto, ya no hay necesidad de que los referentes sean específicamente humanos o animados. Esta relación de la marca con inanimados es un tema ya comentado en la literatura y que suele explicarse como una

“personificación” del elemento; sin embargo, me parece que esa afirmación sólo contempla el resultado superficial de un proceso más complejo y vale la pena hacer un análisis más profundo de las motivaciones que permiten o propician el uso de la marca.

Otra consideración que resulta conveniente hacer, es que en estas dos zonas de la inanimidad –la de factor semántico y la de factor pragmático— nos encontramos ante un cambio incipiente, por lo tanto vale la pena adelantar que aún resulta demasiado temprano para hacer formulaciones con estatus de regla, pues la frecuencia del fenómeno de marcación parece ser, de acuerdo con mis datos, un fenómeno de *variación* donde el uso de la marca aún resulta excepcional.

1. Motivación externa a la frase nominal de objeto directo

El grupo de FNs que a continuación voy a presentar tiene como característica que sus núcleos no implican una referencia que de algún modo nos acerque al rasgo de animidad que por regla se requiere para que aparezca la marca preposicional de objeto. No obstante, la marca aparece. Me estoy refiriendo a casos como:

- *a tu cabello*
- *a los mercados (financieros)*
- *al deseo de cercanía*

Dado que en la FN de OD no se encuentra la motivación de la marca, la interpretación que suele proponerse en la literatura es la de la “personificación”

propiciada por un verbo de régimen personal¹. Es decir, estos objetos de referente inanimado están en relación con verbos que se consideran, tanto por su contenido semántico como por la regularidad con la que aparecen con humanos, como "verbos personales". Ciertamente todos los verbos que aparecen en este grupo complementan prototípicamente su acción transitiva con objetos de referente humano. Aquí encontramos verbos tales como: enamorar, exiliar, convocar.

Sin embargo, aun considerando que el contenido verbal admita una distinción entre animado e inanimado, debemos reflexionar en el hecho de la variación; es decir, de ser sólo el verbo la motivación de la marca, cabría esperar que la misma apareciera invariablemente ante cualquier objeto ya sea animado o inanimado, lo cual no es el caso.

Para confirmar el grado de variación, puede verse en la tabla correspondiente que la marca sólo aparece en poco más de la mitad de los ejemplos (67.8% con marca vs. 32.1% sin marca).

	OT	porcentaje
Ø = OT inanimado	9	32.1%
μ = OT animado	19	67.8%
TOTAL	28	

¹ Cfr. *Esbozo* (p. 373, 3.4.6.) , *Fisch G.* (1967: 83), *Fernández R.* (1986: p.167), *De Kock* (LEA XIV, 1992: 78-81), *Weissenrieder* (1990: 230).

Puestos en relación, los porcentajes nos indican que sí existe una clara tendencia a marcar elementos inanimados cuando están relacionados con verbos "personales"; pero no podemos dejar de observar que aún nos queda un amplio margen sin marcar, el cual nos indica que la presencia de un verbo de régimen personal no puede considerarse una condición sinequanon de la marcación.

Partamos entonces del hecho que la presencia del verbo de régimen personal es un elemento contextual que refuerza las motivaciones por las que la marca va expandiendo su ámbito, ya que la constante co-ocurrencia de estos verbos y objetos humanos ha servido como estrategia de identificación de un contexto no marcado donde por regla se usa la preposición *a*.

Al mismo tiempo tenemos que estos verbos sólo excepcionalmente coinciden con un referente inanimado el cual, por regla, debería aparecer sin marca alguna. Sin embargo, se observa en los datos una tendencia a la marcación.

Con el análisis que a continuación presento, pretendo demostrar que el uso o falta de la marca preposicional no se basa exclusivamente en la relación con un verbo personal, sino en la distinción de rasgos semánticos presentes tanto en la frase nominal de objeto, como en el tipo de relación transitiva que se establece con el contenido verbal.

2. El verbo personal

En este grupo de *OD inanimados con marca* tenemos relación transitiva con verbos que prototípicamente aparecen con objetos humanos; es decir, tanto por su contenido semántico como por la frecuencia con que aparecen estos verbos acompañados por ODs de referencia humana, se dice que son verbos personales.

Cuando en la literatura del tema se habla de una personificación del inanimado, se identifica ciertamente un proceso metafórico, pero como hemos visto en los datos de la tabla todavía nos queda una alta proporción de casos en los que la presencia de un verbo personal no es motivación suficiente para que aparezca la marca. Por esta razón considero que el verbo no es en sí mismo el principio de ese proceso y que al hablar de “personificación” de un inanimado, sólo se sigue un criterio basado en la regularidad.

Los datos sugieren más bien que la relación con ese tipo de verbos implica el reforzamiento de motivaciones que apoyan un proceso más complejo, basado en la identificación de la categoría [+humano], cuyos rasgos semánticos se conciben como una menor afectación y una mayor individuación en el referente de la FN de OD, como suele suceder con los humanos prototípicos. Es decir, hay una relación de transitividad diferente a la que suele darse con los objetos inanimados.

3. Niveles de la transitividad como factor de la marcación

El tema de la transitividad ha sido objeto de una importante reevaluación teórica a lo largo de las últimas décadas, principalmente a partir de la propuesta de

Hopper y Thompson (1980). En su análisis, Tsunoda (1985) también muestra que en las lenguas hay una clara tendencia a que la relación prototípica de la transitividad coincida con una estructura morfo-sintáctica no marcada. Esta relación prototípica corresponde a la de un objeto muy afectado de baja individuación. En el caso del español, este prototipo de alta transitividad tiene como correlato sintáctico un OD sin marca preposicional. Por otra parte, Tsunoda demuestra que a medida que disminuye el nivel de transitividad en términos de afectación, hay propensión en las lenguas a formar estructuras adicionales.

En la propuesta de Hopper y Thompson, dos de los parámetros que sirven para indicar un determinado nivel de transitividad son la afectación y la individuación; esto es, la manera en que el objeto es alcanzado por la acción verbal y el grado de individuación que el mismo objeto indica en su referencia. Tsunoda hace notar, por medio de un análisis tipológico de la transitividad, que al menos esos dos parámetros presentan un continuum que se expande a partir de un prototipo de alta transitividad, en el cual un verbo crea necesariamente un cambio en el objeto. Asimismo, afirma que en la medida en que se disminuye en la escala de transitividad, aparecen —como una tendencia— otros marcos adicionales; es decir, una estructura diferente que permite identificar la variación con respecto al prototipo.

En el caso del español observamos que ante la presencia de un verbo *personal*, si el referente de OD es claramente animado, tomará la marca (estructura que, como ya hemos visto, ha quedado gramaticalizada), de lo contrario, si la

relación es con un objeto inanimado, existe la posibilidad de una conexión metafórica con los rasgos de animicidad, para lo cual se tomará en cuenta las variantes de afectación e individuación. Así pues, si el lazo de relación con el prototipo a través de estos rasgos es suficientemente fuerte, admitirá el uso de la preposición, o de lo contrario la inhibirá.

3.1. La afectación del OD

Como hemos visto a lo largo de los capítulos anteriores de este trabajo, el hablante de español ya ha identificado una estructura sintáctica con una relación semántica de menor afectación, complementaria a la estructura base sin marca. En la forma marcada, la preposición representa una distancia icónica entre el verbo y el objeto, mismo que al encontrarse más alejado parece menos afectado. Esta conceptualización se hizo evidente desde los inicios del canal de gramaticalización en el caso de los objetos humanos de alta individuación debido a su capacidad de ofrecer una mayor resistencia a la transitividad verbal. Es decir:

$$V [- \text{transit.}] \longrightarrow \text{Pac.} [- \text{Afectado}] = V + (a) + \text{OD}$$

Así pues, dentro de una escala de transitividad, podemos decir que un rasgo particular de lo que llamamos verbos personales, es su bajo nivel de transitividad ya que los ODs con los cuales se relacionan no suelen concebirse tan alcanzados como un objeto inanimado en lo que a grado de afectación se refiere; de hecho, ésta

es una razón que permite mayor concentración de *a* frente a los ODs inanimados con esta clase de verbos, según se puede observar en los datos del hábeas (67.8% están marcados).

Sin embargo, no todos los verbos personales pueden considerarse de baja afectación en la misma forma, pues dentro de este grupo también existe un continuum con una escala de transitividad en términos del grado de afectación que logran en los objetos sobre los que actúan. Es decir, podemos encontrar verbos de alta afectación, capaces de lograr cambios en el estado de sus objetos animados y desde ahí una amplia gama hasta verbos que no causan efecto alguno en los objetos animados con los que se relacionan.

Precisamente este continuum de afectación que encontramos en los verbos personales es lo que va a dar lugar a una polaridad en los ámbitos de no marcación y de marcación, según veremos en el análisis de los ejemplos.

En los ejemplos del corpus podemos encontrar verbos como: *despertar*, *lastimar*, *exiliar*, que suelen aparecer con objetos animados y por lo tanto anteponen usualmente la preposición; pero, cuando excepcionalmente entran en relación con un objeto de referente inanimado, al parecer mantienen la regla de la no marcación, debido a su bajo nivel de afectación. De acuerdo con lo que revelan mis datos, esta inhibición de la marca se hace aún más probable en la medida en que el verbo tenga un sentido resultativo, pues la afectación del objeto es más completa que en el caso de verbos no resultativos. Así pues, tenemos ejemplos como:

(1) La Jornada (16.04.97 pg. 51)

...los candidatos han despertado expectativas.

(2) La Prensa (27.02.97 pg. 2)

La certificación lastima la cooperación de los pueblos...

En estos ejemplos tenemos verbos que implican en su sentido un resultado cabal de la acción y por lo tanto un cambio de estado, pues *de hecho, las expectativas* en (1) existen ahora como resultado de una acción del sujeto. En cuanto a *la cooperación* del ejemplo (2), podemos decir que ha sido afectada en tanto que el efecto de esa acción es observable.

Por otro lado, tenemos verbos como: *amenazar, despedir, criticar, desafiar, abandonar*, que se encuentran mucho más lejos de los representantes prototípicos de la transitividad (*matar, asesinar* como ejemplos de verbos personales), ya que en ellos la acción llevada a cabo por un sujeto no implica necesariamente un cambio relevante en el objeto sobre el que actúa. Ese hecho ya nos permite establecer una conexión con el rasgo de baja afectación propio de los humanos, ofreciendo una primera motivación de la marca.

(3) La Jornada (11.03.97 pg. 11)

... el narcotráfico no amenaza al campo mexicano.

(4) La Jornada (22.09.96)

El delegado critica a los bares.

Más arriba he planteado que la sola presencia de un verbo personal no es motivación suficiente para que aparezca la marca, y de hecho los ejemplos anteriores confirman mi propuesta: un verbo personal no siempre aparece con

marca frente a un inanimado, por lo tanto no podemos hablar de un proceso automático de "personificación"; pero lo que sí podemos observar a través de los datos, es que el grado de afectación que implique el sentido del verbo puede reforzar la tendencia a la marcación en la medida en que se acerca a uno de los rasgos básicos de los objetos humanos, es decir, no se convierte en un paciente prototípicamente afectado por la acción verbal.

Por otra parte, el rasgo inanimado prevalecerá en tanto que el contenido verbal indique que el objeto ha sido alcanzado al tiempo que provoca en él un cambio en su estado o una creación del mismo. En tal caso, la marca se inhibirá para indicar una mayor afectación.

<i>V_{personal}</i>		<i>V_{personal}</i>
∴ <i>a</i> (resulta lógico)	<i>pero...</i>	∅ (que implica + Afectación)



Tenemos entonces que en efecto, un verbo que arrastra consigo aspectos de contenido ligados a referentes humanos, puede reforzar una estructura marcada si cumple, primeramente, con el requisito de presentar un bajo nivel de Afectación, mismo que el hablante puede reflejar estratégicamente en objetos no humanos.

3.2. La individuación de la frase nominal

Los humanos, a diferencia de los inanimados, suelen identificarse más fácilmente de manera individual. De hecho, el solo nombre propio de alguien es el grado máximo de individuación; es decir, a través de la referencia indicada se da una identificación específica de un ente en la mente del hablante.

Por otra parte, con las cosas sólo a través de modificadores (un posesivo, por ejemplo), un referente puede adquirir un cierto grado de individuación frente a otros de su especie. Esta diferencia en la manera en que identificamos con mayor facilidad entes humanos que aquellos que no lo son, permite suponer que este rasgo de la individuación también forma parte importante de la categoría de los humanos.

Vale la pena recordar que en el inicio del proceso de la marcación, la determinación e individuación del referente de OD humano era requisito indispensable para la presencia de la preposición, aunque hoy en día este rasgo ya no resulta relevante en el caso de los animados².

La individuación, como rasgo semántico, refiere el estatus que adquieren las entidades que resultan identificables, accesibles y recuperables tanto para un oyente como para el hablante. La individuación implica una serie de rasgos³ que

² Salvo en casos excepcionales del tipo: *Busco una secretaria. vs. Busco a mi mamá.*

³ M. Kliffer (1982) retoma los rasgos propuestos por Hopper y Thompson (1980), omitiendo *concreto* y *abstracto*, al tiempo que maneja *referencial* y *definido* como rasgos independientes.

pueden presentarse en combinación para dar como resultado un mayor o menor grado de individuación.

Como veremos más adelante, en el punto actual de la extensión de la marca, el referente inanimado de la FN tiene la necesidad de cumplir con este rasgo de individuación para consolidar el ambiente que motiva la marcación, de la misma manera en que sucedió al inicio con los humanos. También veremos que la variación de la marca tiene aún una extensa área que podríamos llamar de punto crítico, pues al igual que ocurre con el rasgo de afectación, la individuación también es un continuum, y entre más alto nos encontremos en la escala, más probabilidades tendremos de encontrar una marca.

Como ya habían hecho notar Hopper y Thompson (1980), no se puede afirmar que la individuación sea automáticamente una motivación de marca, pero sí hay una clara tendencia a que entre mayor sea el grado de individuación de una FN, mayores serán las probabilidades de que la marca aparezca.

Además de esta tendencia, pensemos que el objeto humano prototípico, se asocia fuertemente con el rasgo de individuación; esto, aunado al hecho de que hoy en día un humano o animado aparece, por regla, con la marca, nos trae como consecuencia natural un acercamiento de aquellos inanimados con rasgo de individuación muy alto al objeto humano prototípico. Es decir, el hablante ha formado un esquema mental donde existe una asociación entre [a OD] con

un prototipo que contiene los rasgos [+humano, +individuado]⁴; y cuando el hablante focaliza este último rasgo en relación con un inanimado muy individuado, se da un acercamiento a la categoría [+ humano], por tanto lo asocia fácilmente con la estructura [*a* OD].

En el caso de los inanimados del corpus, como ya hemos visto, aún hay mucha variación, sin embargo, podemos constatar que los marcados cumplen con más rasgos de individuación que aquellos que aparecen sin preposición.

De hecho, las FNs cuyos rasgos indican una individuación cero, no tienen marca:

- (1) La Jornada 160497 (pg. 51)

Todos los candidatos han despertado expectativas.

- (5) La Jornada 010397 (pg.46)

La agresión llama agresión.

En el ejemplo (1) tenemos un verbo personal resultativo de mayor afectación y aún así no aparece la preposición, ya que la FN correspondiente no tiene ningún modificador que nos indique grado de individuación alguno; es decir, es común, inanimado, no definido, no referencial, plural y no numerable⁵. Respecto al ejemplo (5), aunque la FN es singular, todavía nos encontramos muy abajo en la

⁴ Sobre asociación de rasgos en esquemas mentales, *Cfr.* G. Fauconnier (1997).

⁵ Tanto Hopper y Thompson como Kliffier hablan de *masa* como opuesto a *numerable*, yo prefiero hablar del rasgo *no numerable*, pues en el caso de los abstractos (como en el

escala de individuación; además, si consideramos el contexto (el emisor se refiere a que una actitud agresiva puede dar como resultado una agresión de los contrincantes), se puede ver que aquí el verbo "llamar" tiene un sentido de 'creación', es decir, nos indica que algo que no existía antes ha sido creado por el sujeto, así que resulta ser un verbo resultativo y de alta afectación, por lo tanto, las posibilidades de marcación son muy bajas.

Si bien el parámetro de la individuación puede no ser motivación suficiente, cuando este rasgo se combina con el de la afectación, entonces crecen considerablemente las posibilidades de marcación:

(6) La Crónica (22.03.97 pg. 5B)

Los patos silvestres que cada año llegan a las ciénagas del río Lerma lograron salvar los pocos humedales que quedan.

(7) Noticiero radiofónico "Panorama" (23.09.96)

¿Quién puede salvar a una política moribunda?

En el ejemplo (6) la FN (*los pocos humedales*) tiene un referente de baja individuación, según lo marcan sus rasgos: común; inanimado; definido, pero más en un sentido genérico que específico y es plural; este conjunto de rasgos aunado a un verbo resultativo como "salvar", que indica un mayor grado de afectación, similar al de "despertar" en el ejemplo (1), nos presentan un ambiente que no es en

ejemplo) resulta inconveniente hablar de masa, aunque tampoco se suele decir: *cuatro*

absoluto propicio para la marcación y por lo tanto el objeto directo aparece sin preposición.

Por otra parte, el ejemplo (7) tiene el mismo verbo personal de alta afectación, pero esta vez su sentido resultativo se percibe incompleto ya que aparece en una construcción potencial. Aquí la combinación se da con una FN de mayor grado de individuación que la anterior, pues si bien tiene un artículo indefinido, el núcleo nominal es singular y está acompañado de un adjetivo (*moribunda*) que lo especifica; además, cabe hacer notar que el contenido de este modificador tiene una especial relación con los animados, pues resulta poco común hablar de muerte en entes que no tienen vida, pero esta metáfora de lo inanimado en un elemento capaz de padecer la muerte, sólo es posible en la medida en que el hablante conceptualiza el referente de la FN como algo individualizado, como un ente que queda especificado tanto en su mente como en la de sus interlocutores. Entonces tenemos que todo este conjunto de rasgos intraoracionales, crean un ámbito que permite la marcación tal como aparece en el ejemplo.

De acuerdo con lo anterior, cabe esperar que los ejemplos marcados coincidan en combinar verbos personales que indiquen baja afectación en la escala correspondiente, con FNs cuyos referentes queden establecidos como algo específico en la mente de los hablantes; y de hecho así es como sucede:

(8) La Crónica 230297 (pg. 2-dominical)

expectativas, la tercera expectativa, la mitad de una expectativa, etc.

Se ha dicho con cierta exageración que la residencia de Wittgenstein albergaba a siete pianos de cola.

(9) La Jornada sept. 96

El film dirigido por Tom Hanks despidió al festival de Toronto.

En el ejemplo (8) tenemos una FN en plural pero con un referente concreto, que lo hace más asequible a la mente del hablante; en cuanto a sus modificadores tenemos: un cuantificador —cabe hacer notar que aunque el ejemplo (6) también tiene un cuantificador, el del ejemplo que ahora nos ocupa, *siete*, es más determinado y específico que *pocos*—, y a la derecha encontramos un complemento adnominal que nos especifica aún más la referencia de la FN indicando su característica más particular. El verbo *albergar* no implica en su contenido un cambio dramático en el estado del OD, así que podemos afirmar que califica como un verbo de baja afectación.

Respecto al ejemplo (9) podemos decir que nos encontramos con un referente de alto grado de individuación, pues aunque no se trata de un ente concreto, la referencia es tan específica, a través del complemento adnominal, como lo sería un nombre propio en el caso de los animados; es decir, tendríamos el grado más alto posible de individuación para un inanimado. Por otra parte, esa FN aparece como objeto del verbo *despedir*, un verbo de lengua cuyo contenido no implica cambio en el objeto y por lo tanto es de baja afectación, con lo cual tenemos como resultado el ámbito idóneo para que aparezca la marca preposicional de OD.

A partir de este análisis, ya que se ha confirmado la coincidencia de los rasgos de afectación e individuación en un sentido proporcionalmente inverso, puedo proponer un esquema que muestra el parámetro de marcación que se sigue en el ámbito de los inanimados, cuya base de interpretación es de índole semántica, el cual nos permita precisar una distribución de las áreas propicias y de inhibición de la marca, así como el grado de variación.

PARÁMETRO DE LA MARCACIÓN DE INANIMADOS CON BASE SEMÁNTICA

FN sin modificadores
plur. (-) sing. (-) Individuación

FN con modificadores a la izquierda
baja Individuación

FN con modificadores a ambos lados
referente más específico (+) Indiv.

FN en singular y determinada
modificadores a ambos lados

∅ **Individuación**

- ① expectativas
- ② agresión

(*área de escasa probabilidad de marcación*)



Individuación media

- ③ las sospechas
- ④ los pocos humedales

- ⑤ la cooperación
- ⑥ a una política moribunda

- ⑦ a los bares de la zona
- ⑧ al deseo de cercanía

(*área de alta variación y difícil predicción*)



Alta Individuación

- ⑨ al campo mexicano
- ⑩ al Festival de Toronto

- ① despertar
- ② llamar

- ③ despertar
- ④ salvar

- ⑤ lastimar
- ⑥ salvar

- ⑦ criticar
- ⑧ llamar

(*área de concentración de la marca*)

- ⑨ amenazar
- ⑩ despedir

Mayor Grado de Afectación

Verbos que indican creación o destrucción, por lo tanto implican mayor Afectación.

Afectación Media

Verbos de lengua que implican baja Afectación

Verbos de baja Afectación

Bajo grado de Afectación

Nota: en ② "llamar" indica 'creación de algo que aún no existe' y es resultativo; en ③ indica 'requerimiento de un ente' y no es resultativo.

Según se observa en el esquema, podemos distinguir de manera muy clara, dos áreas en los extremos donde las condiciones muestran tendencias evidentes. Es decir, en la medida en que aumenta el grado de Individuación de una frase nominal y el nivel de Afectación contenido en el verbo personal disminuye, cabe esperar una marca. Mientras que en las condiciones contrarias, la marca se inhibirá indispensablemente. Por otro lado tenemos que entre esos dos polos, se sitúa el área de variación donde difícilmente podría predecirse la marcación.

En conclusión, basándome en el análisis, puedo afirmar que si bien la personificación de un inanimado está reforzada por el ámbito de un verbo personal, dicho proceso de metaforización está realmente propiciado por la presencia de los rasgos de [- afectación] en combinación con [+ individuación] y que ambos funcionan como rasgos esenciales de la categoría [+ humano]; finalmente es mi afirmación que sin estos rasgos las posibilidades de marcación son poco probables.

III. UN PASO EN LA ÚLTIMA FRONTERA

Como hice notar al inicio del capítulo anterior, en este apartado presentaré una zona de inanimados donde la marcación es un fenómeno muy incipiente y su motivación responde a factores de índole pragmática. Es decir, lo único que sustenta las posibilidades de la marcación, tiene que ver con valoraciones de relevancia presentes en el contexto del discurso. Al hablar de valoraciones, haremos consideraciones acerca del hablante, así como del oyente y, por supuesto, del entorno que permite establecer conexiones entre la realidad y su percepción.

Explicaré de qué manera las inferencias pragmáticas y la negociación de significado en la situación comunicativa, involucra un proceso de reinterpretación de referentes inanimados, concediéndoles un contenido informativo particular.

Retomo la idea expuesta anteriormente en este trabajo acerca de que la marca preposicional es una forma habitual, fácilmente reconocible, que bajo determinadas condiciones puede reflejar un aspecto específico de su interpretación básica, relacionada prototípicamente con referentes animados. De esta manera, la marca no sólo evoca rasgos de su relación complementaria más común, sino que ahora se convierte en un indicador de una variante significativa en la intención e interpretación más allá de condiciones sintácticas y semánticas de la frase nominal y su contexto oracional.

No debemos perder de vista que los humanos son vistos, tanto en el mundo real como en la lengua, como elementos prominentes con un estatus especial¹ dentro de la organización conceptual. Y es justamente esta imagen que tenemos de los humanos lo que nos sirve de base para marcar ODs inanimados que por razones discursivas se vuelven muy prominentes en un contexto dado, así que la marca se vuelve un indicador de las valoraciones que el hablante hace de su entorno.

Veremos el grado de extensión que tiene la marcación de inanimados con motivación pragmática en relación con la extensión alcanzada en los dos ámbitos anteriores, y será posible comprobar que si bien el fenómeno aún es particularmente incipiente con respecto a los colectivos y a la marcación de motivación semántica conectada a verbos personales, el mínimo porcentaje permite reconocer una tendencia, donde lo único que sustenta la motivación de la marca es la posibilidad de interpretar el contenido referencial como elemento relevante en el discurso, hecho que demostraré a lo largo de este capítulo.

1. Zona restringida

Para tener un panorama más claro del espacio en que se circunscribe este grupo de inanimados con respecto a los anteriores, me parece conveniente recordar

¹ Citando a G. Fish (1967: 80) diremos que: En general los humanos se conciben como poseedores de un estatus especial y que el término "persona" implica todo aquello que el hablante elige para ser visto como su igual.

los niveles de marcación que fue posible comprobar en los ámbitos que ya hemos analizado en los dos capítulos precedentes.

Vimos que respecto a la marcación del objeto referido a un colectivo, es decir, un grupo identificado individualmente, pero conformado por varios miembros que aún permiten establecer una conexión referencial con el rasgo [+humano], la tendencia nos encamina al estatus de regla, ya que ahí tenemos un amplio margen en la regularidad de la marca; es decir, la relación es de 80.2% de marcados frente a 19.7% sin marca. En lo que respecta a la motivación por asociación de los rasgos semánticos de menor afectación de la transitividad de un verbo personal y mayor individuación de la FN de objeto, tenemos 32.1% sin marca mientras que el 67.8% están marcados; y aun cuando el porcentaje se reduce respecto al área que cubren los colectivos, todavía nos deja ver una tendencia que le da mucho mayor peso a la marcación.

En cambio, lo que vamos a encontrar en el grupo de este capítulo presenta condiciones totalmente diferentes. Descubriremos un ámbito de los inanimados que numéricamente está muy lejos de las dos áreas analizadas anteriormente, según se puede constatar en la siguiente tabla:

	Con marca	Sin marca	Total
Con marca (de referencia) (número)	9,7% (14)	30,2% (57)	71
Con marca (participación) (número) (número)	32,1% (9)	67,3% (19)	28
Con marca (número)	91,9% (53:1)	3,5% (50)	584

Como se ve, el uso de la marca frente a inanimados "puros", por llamarlos de alguna manera ya que no presentan ninguna conexión referencial con rasgos humanos, está muy restringido, así que considerando esos porcentajes en relación de marca contra no marca, podemos comprobar que la estructura: Vb (Ø) FN (OD [inanimado]), sigue siendo regla,² y que nos encontramos en un estadio muy incipiente de este cambio, según lo confirman los porcentajes así como los números globales del corpus.

2. El mundo y la interpretación del hablante

Si el mundo y lo que hay en él adquiere significado en la mente del hablante, es de esperar que ese significado sea expresado a través de la manera en que se hace uso de la lengua. Como dice Fauconnier (1997), el uso de la lengua

² Cabe hacer notar que un corpus más amplio podría modificar estos porcentajes. Además, no hay que olvidar que los ejemplos surgen casi en su totalidad de lengua escrita, y que las condiciones en lengua hablada pueden ser muy diferentes a las que aquí se presentan.

tiene que ver con un conocimiento del mundo altamente estructurado. Y al estructurar el entorno que lo rodea, el hablante establece jerarquías y estatus diferentes para diferentes cosas o para diferentes manifestaciones de esas cosas; por lo tanto es de suponer que también se exprese de manera diferente acerca de esa diversidad que él ha establecido en su percepción de la realidad.

Considerando esta idea y de acuerdo con los datos de la tabla que se presenta más arriba, parto del supuesto de que para los hablantes del español sigue vigente la idea de que el mundo se divide entre humanos y todo lo demás.

No me interesa en este momento detenerme aquí a discutir la manera en que se desarrolla el proceso por medio del cual se estructura esa diferencia y la construcción de su significado³, sino más bien la manera en que esa estructura se manifiesta en un reflejo formal, es decir, de qué manera esa división entre humanos y no humanos se manifiesta a través de la marca de objeto y cuáles son las motivaciones que permiten la negociación de significado a partir de la categoría [+ humano].

Ya hemos analizado en los capítulos anteriores las motivaciones que establece la lengua misma, pero ahora estamos en un ámbito que no se sustenta en la escala sintáctica o semántica, así que resulta necesario recurrir a las intenciones de los hablantes, quienes aprovechan tanto el contexto como los

³ Para ver más sobre construcción de significado, consultar G. Fauconnier (1997) Caps. 1 y 2

recursos de la lengua para infiltrar la percepción del mundo en el momento de su enunciación.

E. C. Traugott (1988) propone que para ello el hablante realiza un proceso de subjetivización por medio del cual un concepto concreto, como puede ser en este caso un humano individuado y claramente identificable, ha servido de modelo para estructurar una categoría abstracta; es decir, en este caso hablamos de [+ humano], categoría que contiene una serie de rasgos particulares que la identifican y cuyo principal rasgo en términos pragmáticos es su prominencia o relevancia discursiva.

Los humanos son prominentes porque, como dice Givón (1976: 152), las lenguas son de naturaleza antropocéntrica; dicho de otra manera, los humanos siempre adquieren estatus sobresaliente, pues por lo general son ellos los detonadores de los eventos.

Como ya he venido discutiendo a lo largo de este trabajo, los [+ humanos] cuentan con rasgos que les otorgan un estatus de mayor jerarquía respecto a los que no lo son, y el correlato formal de esa distinción, es la marca preposicional ante OD. Entonces, podemos decir que en un nivel pragmático, la marca *a* se convierte en un indicador de estatus de prominencia, que a su vez se identifica como rasgo inherente a la categoría [+ humano].

Ahora bien, cuando por razones que surgen en el contexto específico de un discurso dado, un OD inanimado es percibido como más prominente, en tal caso los rasgos de la categoría ya estructurada [+ humano] pueden permitir una

negociación de significado, con lo que se otorga una marca indicadora de estatus a un inanimado.

A continuación presento un par mínimo para explicar el proceso inferencial por medio del cual un hablante puede considerar la información contenida en una FN de OD como un elemento que transforma su visión del mundo, otorgando así un estatus de relevancia a esa información:

(1) Revista „Mira“

Camacho y su nuevo partido: Veo al 2000.

(2) La Crónica 230297 (pg. 7-Dominical)

Mi tío Raúl, entonces de sesenta y cinco años, vio la situación, entró ...

En (1) tenemos un Agente topicalizado, así que el OD *al 2000*, queda más focalizado, puesto que es información nueva. Por otra parte, podemos rastrear algunas de las inferencias realizadas por el hablante, para lo cual debemos tener en cuenta el contexto; es decir, el hablante que emite esta expresión es Manuel Camacho Solís, ex miembro del PRI, quien decidió abandonar el partido después de que el comité nacional de ese partido político resolvió postular a Ernesto Zedillo como su candidato a la presidencia en 1994, y no a él. En el momento de la emisión (año 1997), él se refiere al siguiente periodo de contienda por la presidencia de la República. Así pues, las inferencias serían:

I₁. M. Camacho renunció al PRI, porque no lo nombró su candidato.

I₂. Otros políticos que salen del PRI siguen vigentes, aunque sea en otro partido.

I3. M. Camacho supone que tiene el perfil para contender por la presidencia y quiere una oportunidad.

I4. Las próximas elecciones son en el 2000 y es su oportunidad.

Por lo tanto la información contenida en la FN *al 2000* es prominente, puesto que las inferencias corroboran la suposición de que Manuel Camacho ve ese elemento como la mejor oportunidad para ser candidato a la presidencia; es decir, no la ve como una simple fecha, sino como el punto estratégico en el que puede mejorar su vida política. De hecho podemos percibir la idea de que no es él quien está actuando de algún modo sobre un objeto paciente, más bien parece que ese elemento es el que va a otorgarle un beneficio esperado, y es eso precisamente lo que lo distingue como algo relevante.

El ejemplo (2) tiene como contexto una situación de emergencia y en la que el que ve decide reaccionar para salvar a otro en peligro (un león de circo alcanza a una persona que se paró muy cerca de su jaula). En este caso el referente del sujeto resulta, dentro del contexto, mucho más prominente que lo contenido en la FN del objeto directo, ya que ese actor va a resolver la situación favorablemente; cuando ese sujeto *ve*, es él quien va a desencadenar los hechos posteriores. Además, si consideramos la regla pragmática de que la información nueva es siempre lo más prominente, tenemos que lo referido en *la situación* había sido explicado previamente y la FN es un indicador catafórico de lo ya dicho, mientras que la información contenida en la FN de sujeto aparece por primera vez en el discurso.

Tampoco podemos identificar inferencias que modifiquen de manera especial el objeto referido en *la situación*, sólo que ésta será resuelta de alguna manera; a diferencia de *al 2000* donde, como ya he dicho, deja de ser una fecha y se convierte en un importante punto de referencia, lleno de connotaciones.

Toda esta diferencia en la valoración que el hablante hace en uno y otro caso, es comunicado al oyente a fin de que pueda recuperar, no sólo un significado, sino las creencias y suposiciones hechas por el emisor. Para poder recuperar *todo lo implícito*, el oyente usa su conocimiento del contexto y su memoria enciclopédica, la cual le indica que lo que viene detrás de *a* siempre es más prominente que lo que no lleva esa marca.

Más adelante veremos que un principio de la teoría de relevancia establece que se requiere del menor esfuerzo para *reinterpretar el proceso inferencial*. Además, como establece la Máxima de Grice, el hablante sólo deberá contribuir con tanta información como sea necesario, pero no más; y considero que la manera más efectiva y económica de proporcionar la información que determine un cierto grado de prominencia del contenido, es por medio de la marca *preposicional a*. La marca ya identificada con miembros que conceptualmente coinciden con un estatus de prominencia, permite encapsular todas las inferencias y suposiciones del hablante y proporciona al oyente el código de interpretación; es decir, induce la inferencia de que se está ante un OD inanimado que se percibe con el mismo estatus que un animado. De la misma manera, su ausencia remite a la identificación de elementos comunes sin rasgos de relevancia en el discurso.

3. La relevancia pragmática

En el capítulo de los verbos personales vimos ejemplos de FNs donde el proceso metafórico de personificación se basa en rasgos semánticos; es decir, un medio donde el significado es estable fuera del contexto, ya que dicho significado no depende de elementos extralingüísticos presentes al momento de la enunciación; sino que el reanálisis se hace a partir del contenido lógico de elementos léxicos, como es el caso de los verbos personales.

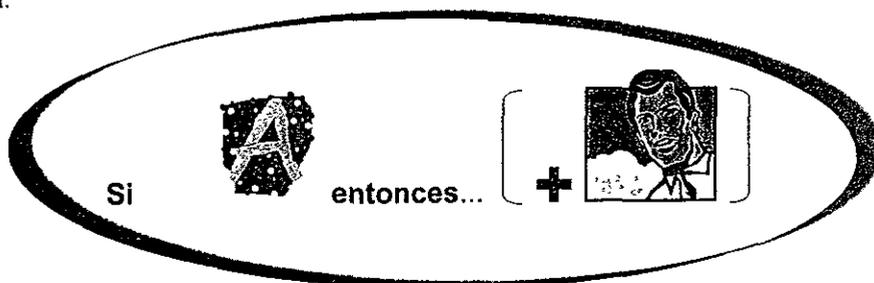
Los casos a los que me refiero en este capítulo también presentan un proceso metafórico de personificación, pero su motivación surge de la interacción entre las creencias e inferencias de los hablantes, así como de sus propósitos comunicativos en el contexto de uso. Es decir, la motivación es pragmática, ya que su significado surge de la relación que se establece entre el lenguaje mismo y el contexto en el cual es usado.

En este nivel pragmático, la comunicación de información, dice Ducrot (1972), ya no es el cometido primordial de la lengua misma, sino que se transforma en un modo de vida social, por medio del cual un hablante impone a otros la imagen que se ha formado de la realidad. Para ello, las distinciones perceptivas que hace un hablante dentro del contexto de su emisión, se codifican y adquieren una *forma identificable para que el oyente esté en posibilidad de interpretar correctamente y con eficiencia la visión de su interlocutor.*

Es decir, la comprensión del mensaje no sólo implica interpretar significados de elementos léxicos y relaciones gramaticales, sino también la identificación del

contexto en el que se da la información, a lo que se suma una serie de conocimientos adquiridos previamente a través de la experiencia como usuario de la lengua.

Mi propuesta es que precisamente ese conocimiento enciclopédico es lo que permite recuperar un esquema ya establecido y plenamente identificado según el cual:



Pero cuando a este esquema se le suman implicaciones contextuales hechas por los hablantes, se puede crear un efecto en ese contexto específico, que refuerce la relevancia de la información. Como dice Regina (1990: 48) una expresión es relevante sólo si se conecta de alguna manera a su contexto.

Ahora bien, si consideramos el Principio de la Relevancia propuesto por Sperber y Wilson⁴, según el cual una expresión relevante necesariamente implica que existe más de una interpretación posible, tenemos entonces que:

⁴ Cfr. Sperber y Wilson (1986 a) retomado por R. Blass (1990), quien hace un análisis de esta teoría y la aplica a una partícula de la lengua Sissala.

a	+ inanimado	→	+ relevante
VS.			
∅	+ inanimado	→	- relevante

Si se afirma que lo más relevante es lo que tiene necesariamente efecto en su contexto específico, cabría preguntarse cómo es que el hablante accede a una de las interpretaciones posibles y a su correlato sintáctico y no a la otra.

R. Blass (1990: 62-6) plantea que se da a través de un proceso inferencial que requiere un esfuerzo de interpretación. Entonces, la interpretación que requiera el menor esfuerzo inferencial para elaborarla por parte del hablante y para decodificarla por parte del oyente, es la que resultará más relevante.

Por otra parte, se espera que lo que resulte relevante, aparezca con un indicador gramatical de uso interpretativo que, en el caso que nos ocupa, coincide con la forma lingüística de la marca posicional, como reflejo formal de la prominencia discursiva⁵.

Lo anterior podría llevar a suponer que en principio cualquier OD inanimado es candidato para adquirir prominencia en el discurso, dependiendo del juicio subjetivo del hablante, pero esta dicotomía basada exclusivamente en las creencias subjetivas del hablante y en su actitud frente a la realidad, resulta ser un

⁵ A esto R. Blass (1990: 94) lo llama "gramaticalización de uso interpretativo" y C. Traugott (1995) lo llama "marca de semantización de una subjetivización".

parámetro muy relativo que sólo es posible determinar por medio del análisis pormenorizado de cada ejemplo y su contexto específico.

Sin embargo, el análisis de mis datos me permite afirmar que al menos en este estadio del cambio, no cualquier inanimado está en posibilidad de adquirir la marca y que todavía hay restricciones lingüísticas que pueden motivar o inhibir la interpretación prominente, y por consiguiente la preposición.

Los datos plantean dos tipos de factores que representan los ámbitos de restricción: un factor donde la distancia entre el verbo y su objeto resta prominencia al objeto, ya que a su vez representa información extra; el otro factor se refiere a la referencialidad del OD y al grado de dificultad con que puede ser identificado.

3.1. El factor de la distancia

Hablar del esfuerzo inferencial significa considerar una relación de costo-beneficio de acuerdo con la que se puede determinar cuánto debe inferir y procesar un hablante para acceder a una proposición y al enunciado correspondiente⁶.

Me parece difícil establecer un parámetro de medición que nos permita distinguir diferentes niveles de esfuerzo, sin embargo, creo que un elemento *formal que sí me permite detectar un mayor esfuerzo es la distancia. Es decir, si*

⁶ Ambos en el sentido pragmático; es decir, Proposición como la intención del hablante y Enunciado como su expresión formal.

antes de llegar al OD inanimado, el hablante tiene que procesar una frase adicional incrustada entre el V y el O, resulta menos probable que encontremos una marca.

Resulta lógico suponer que un esfuerzo lingüístico adicional necesariamente afectará la accesibilidad a la información contenida en el OD inanimado, lo cual impide que sea visto como factor relevante. Además, entre más grande sea esa distancia, más difícil debe ser recuperar la información del objeto como elemento prominente, especialmente si se trata de complementos circunstanciales que proveen información indispensable al contexto, con lo cual este contenido se volvería informativamente más importante.

Para dar una visión más clara de este aspecto, veamos un par mínimo que nos muestra que la inmediatez de la información puede implicar mayor realce de lo contenido:

(3) La Prensa 27.02.97 (pg. 27)

El gobierno estadounidense ha definido en días recientes la cooperación bilateral con México contra las drogas.

(4) La Jornada 24.09.96

Cuauhtémoc Blanco define a la telenovela como una convención lograda.

Como se puede ver, en ambos ejemplos tenemos sujetos muy agentivos, referentes de OD individuados y determinados; es decir, en los dos hay condiciones muy similares, pero lo que establece una diferencia entre ambas oraciones es la presencia en (3) de una FP de complemento circunstancial que no sólo representa una distancia icónica entre la transitividad verbal y su OD, sino

que otorga una información que se hace más relevante gracias precisamente a su posición, pues cabe hacer notar que la lectura sería diferente si ese mismo circunstancial apareciera pospuesto al OD:

(3a) *El gobierno estadounidense ha definido la cooperación bilateral con México contra las drogas en días recientes.*

Así que pareciera que para el emisor, lo que realmente vale la pena resaltar es el hecho de que la acción haya tenido lugar en días recientes y no antes.

En cambio en (4) la entrada inmediata a la FN de objeto la hace aparecer como el tema principal sobre el que se está hablando, y esto nos lleva con facilidad a un rastreo de inferencias:

- I₁. C.B. es un profesional de las telenovelas, así que él quiere validarlas.
- I₂. Si dice que la telenovela es una convención *lograda*, entonces hay un esfuerzo por parte de los que hacen telenovelas y eso les da importancia.
- I₃ Si se toma el trabajo de definirla, es porque la considera importante.

Por consiguiente, la telenovela debe ser considerada como algo importante y valioso para la sociedad, lo cual le concede una prominencia conceptual para el emisor de este enunciado y nos da evidencia de sus creencias marcando con *a* la frase de objeto de la misma manera en que lo haría si se tratara de una persona.

Como ya dije, la relevancia es en sí un fenómeno relativo y me parece que resulta difícil predecir con precisión cuándo un OD se vuelve prominente, pero si consideramos que la forma es por lo general el reflejo de la conceptualización que

hacen los hablantes de sí mismos y de su entorno, puedo suponer que cada vez que el hablante pueda identificar un elemento como *similar a él mismo en algún* aspecto dentro de un contexto dado, esa relación de empatía lo llevará a otorgarle prominencia y un reflejo formal de ello será la estrecha relación entre el verbo y el objeto.

Algo que sí puedo afirmar es que la distancia tiende a crear un ámbito de inhibición de la marca preposicional, ya que el procesamiento de esa información interpuesta implica un mayor esfuerzo lingüístico.

También resulta muy probable que entre mayor sea la distancia entre verbo y objeto, menor sea la probabilidad de que la marca aparezca, aunque los datos de mi corpus no me permiten hacer generalizaciones en ese sentido.

3.2. El factor referencial

Otro fenómeno que también representa en mayor o menor grado un esfuerzo inferencial es el que tiene que ver con la manera en que el hablante identifica el referente de la FN de OD. Dicho de otra manera, con qué clase de inanimados puede sentir mayor empatía, de tal forma que pueda identificarse con ellos como parte importante de lo existente en el mundo.

Como sabemos, los humanos conciben una escala de empatía que reconoce en el *yo* el punto más alto en la escala; de ahí se extiende hacia otros de su especie y finalmente hay un área que comprende lo inanimado. Al igual que en el espacio de *los humanos, entre los inanimados* se consideran diferencias establecidas

principalmente por rasgos de individuación presentes en los elementos léxicos. Si tenemos una frase cuyo contenido sea definido, referencial, singular y numerable, tendrá más probabilidades de ser marcada en tanto que le resulte más fácil al hablante identificarse con ese ente como individuo en el universo de su especie.

De igual manera, una FN que represente algo muy genérico o indefinido tendrá mayor dificultad para ser focalizado en la atención del hablante. Algo que no se puede identificar fácilmente no permite identificar puntos de similitud con el hablante y, por tanto, no puede haber empatía con ese ente, no hay elementos que permitan asimilarlo a la naturaleza propia del hablante quien se identifica a sí mismo como centro de su universo conceptual.

Un hablante se identifica a sí mismo como modelo referencial de la individualidad. Así que si un elemento externo a él le resulta prominente en un momento dado, pero dicho elemento es un inanimado, resulta indispensable poder recuperar aspectos de individuación y determinación que le permitan establecer un puente de relación para abstraer de la categoría [+ humano] el rasgo de relevancia. Una vez que se encuentra la posibilidad de identificar un objeto similar al hablante en tanto que es un ente individual y particular, aumenta la probabilidad de establecer empatía y elevarlo a un estatus de prominencia.

Esa posibilidad de identificarlo con facilidad debe implicar un mínimo esfuerzo inferencial, lo que hace más fácil considerarlo como una cosa prominente. Cuando esto sucede, el hablante necesita interpretar su percepción y formalizarla de tal manera que haga evidente la discriminación de las categorías, es decir, lo

que es relevante de lo que no lo es, así que aplicará la marca formal por medio de la cual otorga estatus especial a un inanimado, o bien la mantendrá fuera del foco de atención y sin marca como sucede en los ejemplos que presento a continuación:

(e) Noticiero de TV (15nov.97 -TV13)

El juez Caletti enfrenta a la justicia...

... y ahora enfrenta un juicio por

(f) La Crónica (22.03.97: pg. 4B)

Mientras el deterioro continúa, el PNUMA enfrenta una de las más graves crisis de su historia...

Algo particularmente interesante del ejemplo (e) es que dentro de una misma emisión de un mismo hablante, encontramos consecutivamente las dos variantes de la marcación, con la coincidencia además del sujeto y del verbo. En la primera oración, tenemos *a la justicia* que no representa en sí una abstracción, sino la representación de un aparato social concreto⁷. La FN –singular y determinada— abarca todo un aparato de acción social que *determina el comportamiento de los miembros de la comunidad y que se identifica como un contendiente particular e individuado, y no como una abstracción inasequible.*

⁷ Si en un primer momento la FN *la justicia* pudiera dar la apariencia de un colectivo, no hay que olvidar que por Colectivo se entiende 'un grupo específico de miembros humanos' (Cfr. cap. II), mientras que aquí también se refiere a leyes, reglamentos y sanciones.

Esta percepción de *la justicia* como elemento adversario le otorga un carácter más agentivo y volitivo, lo que nos conduce al rastreo de las inferencias hechas por el hablante:

I₁. El juez Caleti ha cometido un ilícito.

I₂. Los ilícitos deben castigarse y *la justicia* es el aparato social encargado de hacerlo.

I₃ *La justicia* está actuando por todos los que formamos parte de la sociedad.

Así pues, el hablante puede sentirse identificado con *la justicia* ya que por intermediación de ésta será reparado el daño que se le ha hecho a los directamente afectados que son personas. Estas personas han sido perjudicadas en sus intereses y se espera la actuación de una fuerza defensora, de la misma forma en que una persona cualquiera se defiende ante una agresión, lo cual acerca el referente abstracto, inanimado a lo humano, pues la individualidad presente en la forma permite focalizarlo.

Esta identificación entre afectados y defensora permite al hablante establecer una relación de empatía, pues si él fuera el damnificado querría tener una defensora apta y poderosa para redimirlo del daño impuesto por el agresor.

Además, esta actitud de identificación con *la justicia* lo aleja necesariamente del otro participante, que aunque es persona, es el malo con el que nadie quiere relacionarse.

Los rasgos de agentividad y volición resultan muy evidentes en esta primera parte del ejemplo, y eso permite al hablante identificarse con el referente

como similar a él y por lo tanto relevante. Estos rasgos, en cambio, están ausentes en la segunda oración del ejemplo, donde *un juicio* no se identifica como un ente especial, sino sólo como un evento que no se distingue de otros similares a él, pero ajenos al carácter humano del hablante. La FN indica un elemento indeterminado y el contexto no sugiere rasgos de particularidad que puedan concederle estatus, por consiguiente no hay elementos que le permitan al hablante sentir empatía con *un juicio*, así que lo presenta sin marca como es común a un objeto inanimado .

Aún mayor indeterminación encontramos en la FN del ejemplo (f), pues *una de las más graves crisis* indica de manera clara en su contenido que se trata de una de tantas otras de su especie, sin que se advierta ninguna indicación de que esta es un *crisis* especial. La referencia de este OD tampoco se percibe como un agente volitivo, y no hay ningún rastro de rasgos que lo acerquen conceptualmente a la categoría de lo humano, ni dentro de la FN ni en el contexto del que depende. El hablante refleja esta percepción con una estructura no marcada.

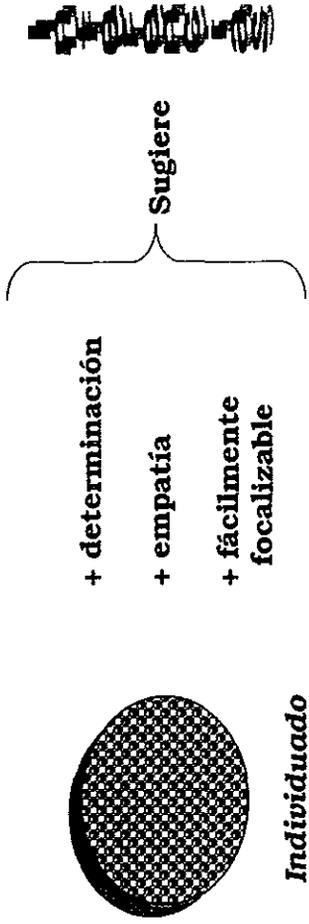
De acuerdo con el análisis de los dos últimos pares mínimos, puedo afirmar que el uso de la marca con inanimados, como fenómeno incipiente aún está sujeto a fuertes restricciones de índole formal que le imponen una coincidencia con rasgos propios del humano prototípico relacionados con la individuación. Un ente individuado facilita su focalización, lo cual propicia la empatía que lo acerca al hablante para que pueda identificarlo como su igual.

Esa individuación indispensable para la marcación tiene correlato sintáctico, como lo podemos ver en los ejemplos: la *justicia*, un *juicio*, una de las más graves

crisis. En el primer caso, el artículo determinado y en singular permite reconocer un ente individuado; en el segundo caso, tenemos un artículos indefinido que ya le resta identidad propia al referente y por último, una frase que marca indeterminación, misma que junto con la distancia entre verbo transitivo y su objeto niegan toda individuación al referente.

Para hacer más evidente la forma en que se conceptualiza esta relación entre individuación y marca preposicional de objeto ante inanimado, presento a continuación un esquema que muestra los rasgos que implican la individuación o su ausencia y su conexión con el contexto en que se da cada ejemplo.

ESQUEMA DE REFERENCIALIDAD DEL OBJETO DIRECTO INANIMADO



Identificación
del

Referente



La falta de individuación de una FN de OD permite predecir que la marca se inhibirá por no coincidir con rasgos del humano prototípico, que es la categoría básica que ha permitido la extensión de la marca desde sus inicios.

Justamente considerando el inicio del proceso de marcación del OD, considero conveniente hacer una recapitulación de este proceso. Sabemos que la A aparece desde un principio y sin excepción en relación con pronombres personales de primera y segunda persona singular, lo cual confirma un valor individualizante de la marca, antes incluso de que llegue a convertirse en marca sintáctica⁸. Un siguiente grupo de extensión lo representan los nombres propios, que nuevamente representan por antonomasia a los individuos humanos quienes reciben el llamado *trato de cortesía* porque la marca responde a la necesidad del hablante de indicar la calidad de prominencia discursiva y acaso social de estos humanos.

Como ya se vio en el primer capítulo de este trabajo, una vez hecha la distinción de [+ humano] como categoría especial, se hace una nueva valoración donde no todos los miembros de esa categoría eran iguales, sino que los hablantes identifican diversos estatus dentro de una jerarquía, donde hay humanos que se marcan y otros que no, porque unos son más relevantes que otros.

Los datos expuestos en los ejemplos de este capítulo, permiten confirmar que un fenómeno similar está ocurriendo con los inanimados. Ciertamente la marca comienza a extenderse por este que sería su último ámbito, pero en este

⁸ Como lo propone E. García (1990).

punto del desarrollo se puede identificar el mismo fenómeno de valoración que se dio al inicio con los humanos.

Al igual que sucedió con los humanos, en esta etapa temprana de la marcación existe una distinción jerárquica dentro de la categoría de los inanimados. Es decir, un referente inanimado tendrá que cumplir con ciertos requerimientos contenidos en sus elementos léxico-semánticos y coincidir con un contexto extralingüístico específico, que motive al hablante a focalizarlo como objeto prominente.

Mi conclusión es que aquellos inanimados que cumplan con requisitos de individuación y empatía que los acerque de algún modo a los rasgo de [+humano], serán los que conformen el siguiente ámbito de la marcación; y finalmente, que la categoría abstracta [+ humano], junto con todos los rasgos que la definen, sigue siendo sin lugar a dudas la motivación de más peso para la extensión de la marca de objeto directo.

CONCLUSIONES

He presentado a lo largo de este trabajo una contribución al análisis de los nuevos ámbitos de extensión de la marca preposicional de objeto directo, proponiendo patrones y tendencias de la marca respecto a los inanimados. Si bien considero que el tema aún requiere de un estudio más amplio, con un mayor número de datos y que abarque diferentes tipos de discurso, me parece que mi análisis logra una serie de aportaciones al estudio de este fenómeno de marcación de inanimados.

Por una parte, pudimos ver que *a* ante OD inanimado es aún un fenómeno incipiente, hecho que se demuestra numéricamente considerando las proporciones globales del corpus: $\emptyset + \text{ODi}$ 94.3% (500 ejemplos) *versus* *a* + ODi 5.6% (30 ejemplos)¹. Estas proporciones nos permiten ver en buena medida el mínimo avance que ha logrado el fenómeno.

Por otra parte, el análisis de los ejemplos permitió constatar que el ampliamente discutido factor de la desambiguación, tanto por orden como por falta de inanimidad del sujeto, es una motivación que propicia el uso de *a*; sin embargo, y de acuerdo a su proporción entre los no marcados, la desambiguación no representa el argumento de mayor peso para el uso de la preposición, ya que del total de ejemplos con sujeto inanimado, sólo el 30% tenían marca, en contraste con un 70% sin marca. En cuanto al orden de los argumentos, cabe mencionar que

la estructura OVS es marginal, de acuerdo con los números, y que del total de 14 casos, sólo 3, es decir, el 21.4%, aparecen con marca.

Me parece conveniente enfatizar en el hecho de que el fenómeno llamado "personificación" del inanimado no depende de una elección al azar por parte del hablante; es decir, no se trata tan sólo de que una cosa se convierta en persona por medio de una "máscara preposicional", sino que se trata en todo caso de un proceso metafórico que surge de la focalización tanto de elementos *formales* como de *contenido*, presentes en la FN de objeto y en la oración que le sirve de contexto.

Partiendo de la hipótesis de que la presencia de *a* no se da de una manera caprichosa, fue posible identificar tres ámbitos de extensión. Cada uno de esos ámbitos presenta características propias de índole referencial, semántica y pragmática, que indican claramente que la marca no aparece siempre guiada por las mismas motivaciones, pero que mantiene de diferentes maneras, una conexión con su motivación inicial: los humanos.

Sin perder de vista que el ámbito idóneo de la marca sigue ligado a lo humano, pude reconocer una categoría conceptual más abstracta que se deriva de un prototipo [+ humano]. Este prototipo conceptualizado por los hablantes, se identifica a partir de rasgos de individuación, de la agentividad-volición del referente de OD, y del grado de afectación con que este referente es alcanzado por la transitividad verbal.

¹ Dado que los datos eran insuficientes, se amplió el corpus. Véase Introducción pg. 5-6 y

Los indicadores formales presentes en la FN de OD y en su contexto oracional, permiten focalizar de manera específica alguno o varios de los rasgos que se reconocen propios de la categoría [+ humano]. Justamente la focalización de ciertos rasgos es lo que motiva cierta identificación del referente inanimado con el prototipo de lo humano, hecho que propicia la presencia de *a*, en cada una de las tres áreas ya mencionadas. Complementariamente, la ausencia de la marca indica que los rasgos correspondientes al patrón de lo humano están ausentes o son inhibidos por la preeminencia de elementos más afines a lo inanimado.

Los dos primeros ámbitos analizados (que corresponden a los capítulos II y III), resultan más transparentes; en ellos se puede encontrar mayor regularidad, de tal manera que permiten incluso proponer predicciones acerca de la extensión.

Los colectivos resaltaron no sólo por su estrecha relación referencial con lo humano, sino por la constancia con que se presenta la marca frente a este tipo de sustantivos; así pues, su identificación con lo propiamente humano lo perfila como el ambiente más alejado del prototipo humano, situado en la frontera de la categoría de lo inanimado. De acuerdo con mi análisis, en este ámbito, sólo un enfoque específico en la falta de individuación de los componentes del colectivo puede motivar la inhibición de la marca.

El segundo ámbito conserva aún cierta relación con lo humano, pero esta vez a partir del verbo que lo acompaña, más que del contenido referencial de la

FN. La frecuencia con que ciertos verbos aparecen frente a un OD animado ha dado por resultado que se les identifique como verbos "personales". Precisamente esta relación ha permitido un proceso metafórico, justificado por los rasgos de individuación del OD y por el bajo grado de afectación que procura el contenido del verbo. Según pude comprobar, la focalización de esas dos características, aunada a la presencia del verbo personal, dan cuenta de la motivación de la marca en este ámbito. Por el contrario, un ODi poco individuado y más afectado tendrá pocas posibilidades de ser marcado aún en presencia del verbo personal.

El ámbito restante resulta menos evidente que los anteriores; en primer lugar los ejemplos no tienen coincidencias con los dos ámbitos anteriores, y en segundo lugar tampoco presentan constantes formales que permitan identificarlos a primera vista como un grupo: la única coincidencia clara es la inanimidad de los referentes.

Este último grupo conforma el área de mayor variación, y después de varias consideraciones llegué a la conclusión de que la presencia de la marca está sujeta básicamente a valoraciones pragmáticas. Hay que resaltar este hecho ya que coincide con las condiciones presentes en la etapa inicial de la marca ante humanos prominentes; es decir, que la extensión de la marca recupera las mismas motivaciones de relevancia pragmática ya dadas al inicio de su uso con los humanos, lo cual confirma la lógica del canal de gramaticalización.

Además, dada la ausencia de elementos formales relacionados con la categoría de humano, resulta claro que estos inanimados "plenos" componen el verdadero ámbito de extensión de la marca.

Cabe mencionar que la estrecha dependencia del contexto en cada caso de esta zona de marcación difícilmente permite predecir cuáles inanimados deberán marcarse, pero el análisis llevado a cabo prueba que aspectos de orden más formal, como la individuación y la distancia icónica, sí permiten sugerir cuándo un inanimado tiene menos probabilidades de aparecer con *a*.

Todo lo anterior lleva a considerar a la marca de ODi como un indicador de que el español ha conceptualizado dentro de las categorías del mundo referencial la categoría [+ humano], y que esta distinción permite realizar extensiones metafóricas a partir de los rasgos prototípicos, mismos que están y seguirán estando presentes a lo largo de todo el proceso de extensión de la marca frente a inanimados.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, Emilio, 1994: *Gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe. Col. Nebrija-Bello, España, 277-280.
- BYBEE, Joan, 1994, "The grammaticization of Zero. Asymmetries in Tense and Aspect Systems" en *Perspectives on Grammaticalization*, Pagliuca, William (ed.), Amsterdam, Benjamins, pgs. 235-54.
- CALVO PÉREZ, Julio, 1991: "El problema no resuelto de *a* + Objeto Directo en español", *Español actual* 56, Madrid, 5-21.
- CALVO PÉREZ, JULIO, 1993: "A vueltas con el objeto directo con *A*", *LEA XV / 1*, 83-107.
- CHAFE, Wallace L., 1974, "Language and Consciousness", en *Language* Vol. 50 N.º.1, pp. 111-133.
- DE KOCK, Josse, 1992, "Corpus y norma académica: *A* con régimen directo", en *LEA* 14, pp. 69-95.
- DIETRICH, Wolf, 1987, "Romanische Objektmarkierung und das Verhältnis von direktem und indirektem Objekt", H. M. Gauger y H. Geckeler (Eds.), *Grammatik und Wortbildung romanischer Sprachen*, Tübingen, Narr, 69-79.
- Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*: 1985, Espasa-Calpe, Madrid.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador, 1986: *Gramática española 4. El verbo y la oración*. Arco-Libros, Col. Bibliotheca Philologica, Madrid.
- FISH, Gordon T., 1967: "A with spanish direct object", *Hispania* 50: pp. 80-85.
- FOUCONNIER, Gilles, 1997, *Mappings in thought and language*, United Kingdom, CUP.
- GARCÍA, Erica C. y Florimon v. PUTTE, 1987, "Forms are silver. Nothing is gold" en *Folia Linguistica Historica VIII*, Societas Linguistica Europaea, pp.365-384.
- GARCÍA, Erica, 1990, "Relevancia expresiva vs. desambiguación: el *A* personal"
- GILI GAYA, Samuel, 1961: *Curso superior de sintaxis española*, Ed. Bibliograf, Barcelona, 68-70 y 84.
- GIVÓN, Talmy, 1976, "Topic. Pronoun and grammatical agreement" en Charles Li (edit.), *Subject and Topic*, NY, Academic Press, pp. 149-185.
- HOPPER, Paul J. y Sandra A. THOMPSON, 1980. "Transitivity in grammar and discourse." *Language* 56: 251-299.
- HOPPER, Paul J. and CLOSS TRAUOGOTT, Elizabeth, 1993 *Grammaticalization*, CUP

- KING, Larry, 1984, "The semantics of Direct Object A in Spanish", en *Hispania* 67, pp. 397-402.
- KLIFFER, Michael D., "El A personal, la *kinesis* y la individuación" en *El complemento directo preposicional*, Pensado, Carmen (edit.), 1995, pg. 93-111. (1ª. ed en inglés, 1982).
- LACA, Brenda, 1987, "Sobre el uso del acusativo preposicional en español" en *El complemento directo preposicional*, Pensado, Carmen (edit.), 1995, pg. 61-91.
- LAPESA, Rafael, 1964, "Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español", *Boletín de la Real Academia de la Lengua Española* N° 44, pg. 57-105.
- LAZARD, G, 1984, "Actance variations and categories of the object" en Plank, Frans, 1984 *Toward a theory of grammatical relations*, A.P., 269-292.
- MEYER-HERMANN, Reinhard, 1990, "Sobre algunas condiciones pragmáticas de la posición del sujeto en español", en *Estudios de lingüística*. Universidad de Alicante, España, pg. 73-88.
- MILES, Cecil y Romelia ARCINIEGAS, 1983, "Tener A – A Spanish Mith" en *Hispania* 66, pg. 84-87.
- MOHLO, Maurice, 1980, "Sur la grammaire de l'objet en espagnol " en *Travaux de linguistique et de littérature*, Universidad de Strasburgo, París, pg. 213-225.
- MONEDERO C. DE ALBORNOZ, Carmen, 1983: "El objeto directo preposicional en textos medievales" en *Boletín de la Real Academia Española*, pg. 241-299.
- MOURÉ, Teresa, 1995, "Gradaciones tipológicas: Evidencias de la ergatividad en lenguas acusativas, VERBA, vol. 22, pg. 397-428.
- PENSADO, Carmen, 1995: "La creación del complemento directo preposicional y la flexión de los pronombres personales en las lenguas románicas" en *El complemento directo preposicional*. Carmen Pensado (edit.), Visor Libros, Madrid, pg. 179-233.
- POTTIER, Bernard, 1960 "L'objet direct prépositionnel : faits et théories " *Studi și cercetări lingvistice*, 11: 673-676.
- RAMSDEN, H., 1961, "The use of A + Personal Pronoun in old Spanish" en *BHS* 38, pp. 42-54.
- REBOLLO TORIO, Miguel A., 1976-77: Algunas observaciones sobre la presencia/ ausencia de A más complemento directo", en *RLA*, Concepción, Chile, Vol. 14-15, pp. 49-57.
- SANDERS, G., 1984, "Adverbials and Objects" en *Objects*, 1984, Plank, Frans (edit.), Academic Press, pg. 221-242.
- SECO, Rafael, 1954: *Manual de gramática española*, Ed. Aguilar, Madrid, 155-160.

KUNO, Susumu and KABURAKI, Etsuko, 1977, "Empathy and Syntax" en *Linguistic Inquiry* No. 8, pg. 627-672.

TALMY, Leonard, 1994, "The windowing of attention in language", en prensa, University of New York at Buffalo, pp. 1-38.

TRAUGOTT, Elizabeth Closs, 1988, "Pragmatic strengthening and grammaticalization", en *14th Annual Meeting Berkeley Linguistics Society*, Stanford University, pp. 406-416.

_____, 1995: "Subjectification in grammaticalisation", en *Subjectivity and Subjectivisation: Linguistic Perspectives*, Stein, Dieter y Wright, Susan (eds.), Cambridge, CUP, pg. 31-54.

TSUNODA, Tasaku, 1985, "Remarks on transitivity", en *J. Linguistics* 21, Great Britain, pp. 385-396

WEISSENRIEDER, Maureen, 1985: "Exceptional uses of the accusative A", *Hispania* 68, pp. 393-398.

_____. 1990, "Variable uses of the Direct-Object Marker A", en *Hispania* 73, pp. 223-231.

_____. 1991, "A functional approach to the Accusative A", en *Hispania* 74, pp. 146-156.

APÉNDICE

Doble Jornada (Suplemento) 030397
El Economista (de informante)
El Heraldó 090297
El Sol de mediodía 140597
El Universal 230297
El Universal 020397
La Crónica 220297
La Crónica 230297
La Crónica 230297 (suplemento dominical)
La Crónica 220397
La Jornada 260396
La Jornada 130996
La Jornada 140996
La Jornada 220996
La Jornada 240996
La Jornada 280996
La Jornada 051096
La Jornada 121096
La Jornada 010397
La Jornada 030397
La Jornada 110397
La Jornada 110497
La Jornada 160497
La Jornada 060697 (suplemento Letra S)
La Jornada 080797
La Jornada 260997
La Jornada 121197
La Jornada 131197
La Prensa 270297

La Prensa 100397

La Prensa 150397

La Prensa 140597

La Prensa 190597

Reforma 020297

Reforma 220997

Reforma 061097

Reforma 071097

Reforma 050198

Revista *Contenido* abril 1993

Revista *Proceso* 240696

Revista *Proceso* 250896

Revista *Proceso* 280796

FUENTES, Carlos, 1990, *Constancia y otras novelas para vírgenes*, FCE, México, pg. 64

Folleto de AVON

Portada de la Revista „Punto“ (97)

Revista „Mira“

TV -partido de fútbol 240996

Noticiero *Panorama* 230996 (radio)

Publicitario de canal 40

Programa *Escuela para padres* (050297 - canal 11)

Noticiero *Enlace* (210197 - canal 11)

Noticiero *Para empezar* (radio)

Noticiero *Enlace* (110297 - canal 11)

Noticiero de TV (151197 -TV13)

Noticiero de TV (061197- canal 11)